

EL DIARIO DE AVILA

Director: ANTONIO GARCIA ZURDO

Año LXXXVI - Número: 26.891

Jueves, 22 de marzo de 1984

Redacción, Administración y Talleres: P/ Santa Teresa, 12 • Teléfonos 212640 - 41 y 42 • Dep. Legal: AV-5-1958. Precio: 35 pesetas

Levantado el bloqueo en la frontera franco-española

La mayoría de los 600 camiones que bloqueaban desde hace casi tres días los puestos fronterizos del País Vasco desistieron en su actitud esta mañana a las 09,00 horas (08,00 gmt).

La decisión se tomó en una asamblea general, en la que los representantes de los transportistas sometieron a la base las nuevas propuestas del Gobierno español para garantizar el libre tránsito al sur de los Pirineos, que fueron aceptadas.

Poco antes de las 10,00 h.e., los primeros convoyes de camiones cruzaban la frontera hacia España protegidos por la Policía española.

De los 600 camiones que impedían el paso en los cuatro puestos fronterizos vascos, sólo algo más de 400 poseen matrícula francesa, siendo los demás de otras nacionalidades de la "Comunidad Económica Europea" (C.E.E.).

Las medidas de seguridad ofrecidas por el Gobierno español que fueron aceptadas por los transportistas, incluyen el despliegue de un importante dispositivo policial que garantiza el tránsito no por el País Vasco español, sino por todo el oeste de la Península Ibérica hasta la frontera portuguesa.

LA FIEBRE AFTOSA. Pág. 7.

SUMARIO

- El miedo, servido. Página 2.
- Rentas catastrales. Página 2.
- Autobiografía de Luro Olmo. Página 3.
- El alcalde de Las Navas podía dimitir. Página 3.
- Arenas de San Pedro: Ambulatorio. Página 6.
- Barco de Avila: "La Dama del Alba". Página 6.
- Actualidad deportiva. Págs. 10 y 11.
- La inseguridad ciudadana y el Consejo de Ministros. Pág. 12
- Avila mejora su renta per cápita. Pág. 15.

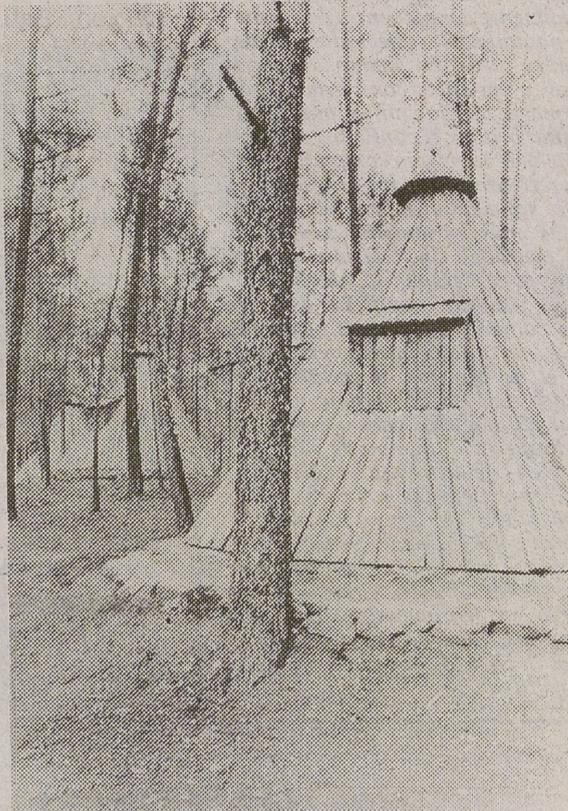
Inaugurado el campamento "Los Sauces", en Mombeltrán

Viaje al sur de la provincia con motivo del Día Forestal Mundial

Tiene capacidad para un centenar de niños

El campamento "Los Sauces", instalado por el Instituto para la Conservación de la Naturaleza en el paraje "Playas Blancas", del término municipal de Mombeltrán a orillas del río Ramacastañas, fue inaugurado ayer por el gobernador civil de la provincia, autoridades de la Dirección Provincial de Agricultura y personal de ICONA, con motivo del Día Forestal Mundial. Las autoridades llegaron a primera hora de la tarde, después de haber realizado un amplio recorrido por la zona sur de la provincia, a la que accedieron por el puerto de Casillas después de visitar el Valle Iruelas.

El nuevo campamento instalado por el ICONA en un paraje de pinos, consta de seis tiendas de madera con capacidad para un centenar de niños aproximadamente. Información en página 5. (Foto: Lumberas).



Cientos de árboles plantados en El Soto, río Chico, parques y calles de la ciudad



(Foto: Lumberas).

Un total aproximado de ochocientos árboles (chopos, plátanos orientales, olmos y acacias), fueron plantados ayer por los escolares abulenses, con motivo de celebrarse el Día Forestal Mundial, coincidiendo con la entrada de la primavera. La labor de plantación de árboles se vio interrumpida en ocasiones por la fuerte lluvia que cayó a ratos durante la mañana.

El Soto, las orillas del río chico, parques y calles de la ciudad, fueron los lugares donde se llevaron a cabo las plantaciones, en las que los escolares contaron con la colaboración de personal del Ayuntamiento. El chopo fue la especie más abundante, con seiscientos plantones, proporcionados como el resto, por el ICONA.

(Información en página 16)

ANTONIO ENCINAR
NOMBRADO
DIRECTOR
GERENTE DE
LA GESTUR

PEDRO PABLO
GOMEZ,
SECRETARIO

Antonio Encinar Núñez y Pedro Pablo Gómez Albarrán han sido nombrados director gerente y secretario, respectivamente, de la Sociedad de Gestión Urbanística, GESTUR.

El nombramiento se hizo en la reunión del Consejo de Administración que estuvo presidida por el titular de la Diputación, Jesús Terciado y una vez realizada la entrevista y selección conforme a los baremos establecidos previamente.

El presidente de la Diputación Provincial se reúne en Valladolid con los consejeros de Agricultura y Obras Públicas

El presidente de la Diputación Provincial Jesús Terciado Serna ha viajado esta mañana a Valladolid, para entrevistarse en la sede de la Junta de Castilla-León, con los consejeros de Agricultura, Ganadería y Montes y de Obras Públicas y Ordenación del Territorio.

En la reunión se han abordado diversos problemas de la provincia concernientes a los dos sectores citados.

LA MODA DE PRIMAVERA
PRUEBELA EN

Jeimer

monas-boutique

Duque de Alba, 3 — Alemania, 6

PANTALONES - CONJUNTOS
ROPA JOVEN

EDITORIAL

EL MIEDO ESTÁ SERVIDO

El hecho se ha comentado reiteradamente estos últimos días en la Ciudad: un profesor que imparte clases a pequeños alumnos con el fin de distraer a su clase durante algunos minutos les contó una historia de Alfred Hitchot. El resultado ha sido que una gran parte de los pequeños padecieron esa noche de insomnios y algunos importantes trastornos psíquicos transitorios como miedo o angustia. El suceso nos trae a colación el hábito de bastantes familias, que permiten a sus hijos de corta edad situarse ante el televisor y allí pasar horas y horas con tal de tenerlos callados. Recientes investigaciones sobre la influencia de las imágenes televisivas en los niños han puesto de manifiesto que "las escenas brutales en televisión hacen a los espectadores (especialmente a los jóvenes) agresivos. Habituaamiento y embotamiento son igualmente consecuencia frecuente de brutalidades vividas en la pantalla. El espectador tiende luego a emplear la violencia contra otros. En algunos casos se percibe de la injusticia moral y muestra consternación y aversión. En general puede afirmarse que los niños, que en su inmediato contorno están acostumbrados a conflictos violentos, tienden a utilizar como modelo de su propio comportamiento tales historias televisivas. Por el contrario, los niños de un medio, en el que los conflictos se solucionan sobre todo por la vía del diálogo, hacen propias más raramente conductas agresivas contempladas en la pantalla. En relación con el sentimiento de miedo de los niños al contemplar la televisión el estudio llevó a cabo un test, que puso de manifiesto que los niños no sienten temor cuando contemplan escenas brutales, sino ante representaciones que amenazan fuertemente sus sentimientos personales como el de afección o cariño, que transmiten estado de seguridad. La mejor terapia es no desconectar el aparato, sino estar junto a ellos para que tengan una persona en quien confiar. Respecto al tiempo de contemplación televisiva todos coinciden en que de treinta a cuarenta y cinco minutos diarios se consideran suficientes por corresponder a los programas específicos para ese grupo de edad". Indudablemente la televisión es un excelente medio pedagógico, pero debe de utilizarse con mucho tiento no sólo por los contenidos que frecuentemente se nos ofrecen, sino también porque todo lo que va inmerso en sentimientos ejerce un irresistible aliciente para los pequeños, que deben de desarrollar unas relaciones independientes y críticas con ese invitado familiar a veces inevitable y sugestivo.



Unas preguntas a dos firmantes

Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA.

Distinguido amigo: Le ruego la publicación de esta carta en EL DIARIO de su digna dirección, amparándome en el derecho que me otorgan tanto el nombre de su periódico —no soy de Avila por nacimiento pero vivo, trabajo y pienso en ella, día a día, desde hace más de diez años—, como el de sentirme aludida, en tanto que directora de la "Coral Abulense Tomás Luis de Victoria" que recientemente ha viajado a Francia, iniciando lo que habrá de ser un intercambio cultural entre Avila y Villeneuve sur Lot. En primer lugar quiero decir que mi pensamiento en este instante no es hostil; solamente deseo formular unas preguntas a los firmantes de "Mirador Abulense" del día 14 de marzo y de "Flash" del día 17 de marzo.

Sr/a. "Alameda": ¿V. creé que a la hora de cantar se puede cantar "muy bien o muy mal" según sean de dolor o alegría las emociones que se sientan y que se quieran transmitir? ¿Es que V. no sabe que existe en toda la Historia de la música, desde más de 1984 años, hermosísimas producciones, tanto alegres como dolorosas, y que el cantarlas —intentándolo siempre bien— es realizar un trabajo? ¿Acaso es que V. piensa que un trabajo debe de hacerse mal cuando uno está triste? Y por último Sr/a. "Alameda". ¿No le parece a V. que los abulenses, precisamente, debe-

mos (me incluyo, con su permiso: estoy empadronada, y voto, aquí) de ser portadora de Paz entre los hombres de buena voluntad?

Sr. D. Javier Lumbreras: ¿Se dé V. cuenta de lo despectiva que resulta la última palabra de la línea 17, en el primer párrafo de su escrito, y de que esa palabra se está refiriendo a los hombres-mujeres abulenses —de pensamiento diverso— que, juntos, sacrifican muchas horas de su reposo para intentar, en un esfuerzo común, rehabilitar la tan deteriorada imagen de la cultura patria? ¿Piensa V. que sólo pueden sentirse hermanos quienes nacen del mismo vientre, o aquellas ciudades-pueblos cuyo legado arquitectónico es semejante en su Historia? Y para terminar, señor Lumbreras, ¿cómo se atreve V. a enjuiciar la dignidad de los 31 miembros de la "Coral Abulense Tomás Luis de Victoria", más la de los representantes oficiales del Ayuntamiento, que en misión cultural se desplazaron, en un gesto de buen sentido común, a Villeneuve sur Lot el día 17 de marzo de este bisiestro 1984?

Créame, Sr. Director de EL DIARIO DE AVILA que me entristece enviarle esta carta con el ruego de su publicación íntegra, pero me parece que debo de hacerlo.

Un saludo cordial. Muchas gracias.

Elfa Roperero Raga.

Directora de la "Coral Abulense Tomás Luis de Victoria".

Las rentas catastrales en las viviendas de Protección Oficial (y 2.º)

LA PREGUNTA AL SEÑOR MINISTRO DE MUCHOS PROPIETARIOS

Vamos a estudiar un caso práctico, sobre el problema que expusimos en el artículo de ayer, para que todos podamos convencernos.

Se trata de una V.P.O. del Grupo I, con Cédula de Calificación Definitiva otorgada en 1979, que, conforme al Módulo entonces vigente en esta Zona, de 7.034 pesetas, autoriza la venta de una vivienda de 100 metros cuadrados construidos, en el precio máximo de 2.461.900 pesetas. (100 x 7.034 x 3,5 = 2.461.900).

El Módulo en 1983 pasa a ser de 10.820 pesetas, con lo que el porcentaje de incremento entre Módulo inicial y final es de 53,82 por 100, y el porcentaje a aplicar sobre el precio máximo de venta autorizado en la Cédula de Calificación Definitiva de 1979, es la cuarta parte de esa cifra, o sea de 13,45 por 100.

El nuevo precio máximo de venta para 1983, o valor legal de esa V.P.O., fijado por la Administración al propietario, sería de 2.793.025 pesetas. (2.461.900 x 1,1345 igual 2.793.025).

Pero esa misma Administración, de aplicar indiscriminadamente el coeficiente 1,36 preconizado por el artículo 38 de la Ley de Presupuestos, a todas las viviendas, sin tener en cuenta si son o no son de las de Protección Oficial, atribuiría a ésta un valor catastral de 3.348.184 pesetas.

(2.461.900 x 1,36 igual 3.348.184).

Este valor catastral sería superior en 555.159 pesetas al valor legal o precio máximo de venta fijado por la misma Administración a través del Ministerio de Obras Públicas y Urbanismo.

Esa sobrevaloración de 555.159 pesetas, supondrá la suma de 3.109 pesetas de más en el recibo de Contribución Urbana, si consideramos transcurridos los tres años de bonificación fiscal al 50 por 100 establecidos por el artículo 5º del Real Decreto Ley 11/1979, de 20 de julio, de funesta memoria.

Y ese incremento en el recibo de la Contribución, no dice la Ley que lo impone, si será o no será repercutible sobre el inquilino en los ca-

sos de viviendas arrendadas, y de ser repercutible, por analogía con el artículo 3º del R.D.L. 11/79, tampoco hubiera estado de más haber dicho claramente cómo hacer la repercusión, evitando con ello discusiones entre arrendadores y arrendatarios, interpretaciones encontradas entre profesionales del derecho, dudas razonables en honrados funcionarios, y, finalmente, litigios en busca de una solución jurisprudencial.

Bastante trabajo tienen los Juzgados y quienes los sirven, para abrumarlos con pleitos que el legislador pudo evitarlos haciendo una ley un poco más clara y luminosa, sin esas frecuentes lagunas, imperdonables en un sistema bicameral.

Voyiendo al tema de las V.P.O., recuerdo que, en reciente intervención ante las cámaras de Televisión, el señor ministro de Obras Públicas y Urbanismo se ofrecía gentilmente, con una sencillez que le honra y acredita, a todos los españoles, prometiéndoles contestar todas aquellas preguntas que, referidas a materias de su competencia, se le formularan, incluso aunque la pregunta fuera hecha por simple carta.

Yo, con todo respeto, me permito pasarle al Sr. ministro la pregunta que me hacen muchos propietarios de V.P.O., ya que mi respuesta a los mismos no concuerda con la ulterior de algunos funcionarios dotados de potestad más o menos decisoria. Se trata de la siguiente:

"Si el valor de las V.P.O. viene determinado taxativamente por la Administración Central, concretamente por el M.O.P.U., hasta el punto que percibir el propietario-vendedor de tales viviendas cantidades que excedan del precio máximo autorizado constituye falta muy grave, ¿cómo la propia Administración que determinó y limitó el precio de venta, o sea el VALOR LEGAL de las V.P.O., puede fijar otro valor catastral superior al legal, a efecto de co-

brar mayores impuestos, ya sea por Contribución Urbana ya sea por Transmisiones Patrimoniales?— En un Estado de Derecho, y a tenor de lo dispuesto en el art.º 9 de la Constitución, ¿no debe, en las V.P.O. coincidir el VALOR LEGAL o precio máximo autorizado en venta con el VALOR CATASTRAL, y ser este valor catastral la base válida e indiscutible para que todos los funcionarios apliquen los distintos impuestos y cargas, ya sean estatales, autonómicos o municipales?"

Yo, modestamente y salvo opinión contraria mejor fundada en derecho, entiendo que hasta tanto no se pruebe la percepción de sobreprecio en el caso de venta de V.P.O., o la existencia de cualquiera otra infracción grave a la Ley o Reglamento de este tipo de viviendas, que motive la apertura de un expediente sancionador con resultado de descalificación, no procede, en ningún caso, que el valor catastral o fiscal de las V.P.O. exceda jamás de su VALOR LEGAL en cada momento, fijado éste por la propia Administración al determinar periódicamente los precios máximos de venta en función de los módulos inicial y último.

No otra cosa quiere decir el número 1, del artículo 9 de nuestra Constitución, donde se dice que "los ciudadanos y los PODERES PUBLICOS —por igual— están sujetos a la Constitución y al resto del ordenamiento jurídico".

De ese "ordenamiento jurídico" son parte integrante las normas sobre determinación y limitación de los precios máximos de venta de las Viviendas de Protección Oficial, es decir de fijación de sus valores legales, que todos por igual, administrados y Administración debemos acatar por imperativo constitucional.

Avila, marzo de 1984.

José María Hercilla Trilla
Asesor Jurídico de la Cámara Oficial de la Propiedad Urbana de la provincia de Avila.

Las opiniones, criterios e ideas que se recogen en esta página, no son necesariamente compartidas por EL DIARIO DE AVILA, que tiene las propias

Teléfonos de "El Diario de Avila"

21 - 26 - 40
21 - 26 - 41
21 - 26 - 42

A. Martín de la Lastra
JEFE DEL SERVICIO DE TOCGINECOLOGIA DE LA SEGURIDAD SOCIAL
Diagnóstico precoz del cáncer genital y de mama
Control de la natalidad. Esterilidad
CONSULTA PREVIA PETICION DE HORA
Avda. José Antonio, 7, entresuelo. Telf: 22 43 82
C.M. Núm. 15

Lauro Olmo: Autobiografía de un "golfo de bien", tercera charla teatral de "El Autor y su Obra"

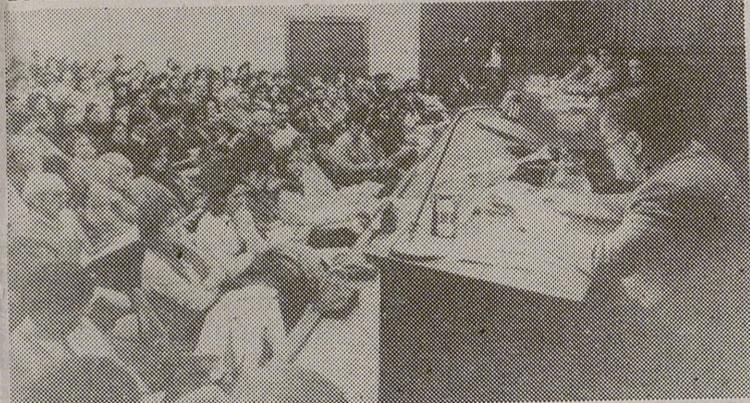
Con una gran afonía producida, según él, por el frío reinante en la capital de España durante los días precedentes, se presentó Lauro Olmo en Avila para tomar parte del ciclo "El autor y su obra", que dentro del I Seminario de Literatura Española organiza la U.N.E.D.

Su intervención autobiográfica dio comienzo con la afirmación de que sus vidas y obra estaban consustanciadas. Los inicios fueron de grandes dificultades familiares en Barco de Valdeorras (Orense), donde nació. Mientras su padre emigró a América, como tantos otros gallegos, su madre decidió trasladarse a Madrid con toda su prole sin que por ello amainaran las dificultades económicas. Junto a tres hermanos ingresó en un asilo de Alicante para dar vida real a lo que posteriormente sería narración con el título de "Golfos de Bien".

comprometido con la realidad social, lo que siempre suele crear dificultades: "El dramaturgo es una convivencia en conflicto", diría ante el numeroso público que llenaba el salón de actos de la Cámara de Comercio de nuestra capital.

Algunos le compararon con Arniches, lo cual no le ofende en absoluto, si bien la diferencia para él está clara: Arniches era espectador de lo que Lauro vivía diariamente en la calle. La obra de éste es una tragicomedia experimental.

Antes de entrar en consideraciones sobre la supervivencia del teatro, Lauro Olmo habló de su obra actualmente en cartel, "Pablo Iglesias", en la que los madrileños pueden encontrar lo más desconocido del primer diputado socialista de la Historia de España. No se trata de un mitin teatral ni una obra de partido, pero en la época infantil de ambos



(Fotos: Lumberas)

De vuelta a Madrid, hizo de todo un poco para salir adelante: aprendiz, vendedor en un puesto, mecanógrafo, etc., sin que ello le impidiera ser socio del Ateneo donde desarrolló una activa labor literaria. Así, en 1954 publicó su primera obra poética y se casaba con Pilar al tiempo que estrenaba "La Camisa" en los escenarios madrileños.

Lauro Olmo le debe mucho a la calle y el "golfo de bien" continúa su perpetua aventura callejera, hasta que en 1962 nace oficialmente como autor teatral que añade a sus cualidades precedentes de poeta, narrador, novelista, articulista, que han ido conformando al autor dramático: "Todo el que trata de realizar un teatro en el que se refleje cuanto ocurre en la calle, en pro de una convivencia más civil, suele encontrar dificultades en una sociedad conflictiva como la nuestra". Y añadiría al respecto: "La expresión esperpéntica y grotesca que caracteriza a la tragedia española, es debida a la injusticia de una estructuración social que no proviene de ningún olimpo".

Lauro Olmo es una de las más claras muestras del autor

había algo muy afín que le llevó a la materialización teatral de su persona.

"El teatro necesita recuperar el don poético-dramático ya que nos estamos dejando transformar en público televisivo y no podemos consentir ser espectadores de imagen, porque éstas nunca dialogarán con nosotros. Hay un intento de sustituir al ser vivo por la imagen". Y seguidamente diferenciaría una cosa de otra con plástica brevedad: "La imagen es algo al servicio del hombre, pero el teatro es el hombre". Decir que el teatro y el dramaturgo son algo que comienza a desaparecer, es caer en la trampa de la imagen".

Pero Lauro Olmo prefería el contacto más directo con el público y finalizada su autobiografía con humildad franciscana y con el indeleble sello de quien ha ido viviendo y aprendiendo de paredes para afuera, propició el diálogo y éste llegó con la misma naturalidad, con el frescor espontáneo de cualquier "golfo de bien" que tiene las aceras como alfombras extendidas ante su trono callejero.

JUAN ANTONIO

GLOSAS AVILESAS

- LA ACTRIZ NORTEAMERICANA QUE ENCARNA EL PAPEL DE ISABEL LA CATOLICA
- RUMORES SOBRE EL POSIBLE CESE DE UN ALCALDE
- NO ERAN BOMBAS NI TIROS, SINO FUEGOS DE ARTIFICIO

COMO se sabe la Radio Televisión Italiana, en colaboración con cadenas de Estados Unidos, Francia, Alemania e Inglaterra que ha prestado gran cantidad de tesoros nacionales para su realización, ha producido la serie televisiva "Cristóbal Colón", que acaba de rodarse en

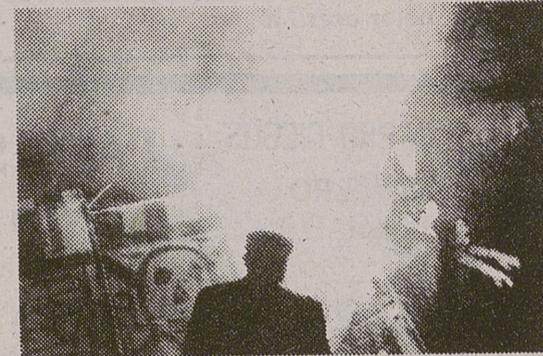


Granada y Cáceres fundamentalmente. Consta de seis capítulos y es la más costosa que se ha producido últimamente. El papel de Isabel la Católica, de gran relieve, ha sido encarnado por la conocida actriz norteamericana Faye Dunaway, que así cumple una de las máximas aspiraciones de su carrera. España, no obstante haber sido invitada, no quiso participar y en alguna medida se entiende esta postura, dada la circunstancia de la próxima celebración del Descubrimiento de América y la tendencia de ciertos países de querer protagonizar y aprovechar en provecho propio tal acontecimiento, relegando a España a un papel secundario.

PARA aclarar las discusiones que se desataron ayer en algunas tertulias diremos que no fue el veintiuno, como es habitual, sino el día veinte a las once veinticinco horas cuando comenzó la primavera meteorológica. En ese instante el planeta más próximo a la luna era Saturno y hoy concretamente es Marte y el veintiséis Júpiter, lo que, según los aficionados a la astrología, es un buen comienzo de la estación reina. Como durará hasta el veintiuno de junio a las cinco horas y dos minutos, meridiano de Greenwich tendrá por tanto noventa y dos días.

EN los mentideros políticos de la localidad se comenta que el alcalde de Las Navas del Marqués tenía el propósito de dimitir. El rumor procede —al parecer— de unas manifestaciones en privado hechas en ese sentido. La causa serían los numerosos problemas que tiene planteados la localidad y las dificultades que encuentra para su solución.

TAN hipersensibilizada está la epidermis social que una fuerte explosión que se produjo en la Capital a última hora de la tarde del día 19, procedente de una falla



(Foto: Lumberas)

montada por los buenhumorados vecinos en el barrio de Las Vacas, fue considerado por muchos avilenses como de una bomba, seguida de disparos, que en realidad eran fuegos de artificio.

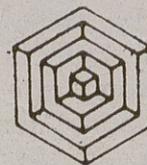
ADOLFO Suárez en unión de Agustín Rodríguez Sahagún ha recorrido estas últimas semanas diversas localidades gallegas, en cuya región el CDS piensa desplegar toda su artillería de cara a las elecciones autónomas, que tendrán lugar en el próximo mes de octubre. En ellas el partido espera conseguir resultados satisfactorios.

TABAQUEROS candeledanos se unirán a la manifestación convocada para el sábado en la localidad cacerense de Naval Moral dentro de la "guerra del tabaco" desatada entre los cultivadores y la Administración a causa de la reestructuración de cultivos, con la que se sienten perjudicados.

G. Z.

ULTIMOS LOCALES EN

MULTI TIENDA



UNICO CENTRO COMERCIAL DE AVILA

SIN ENTRADA - GRANDES FACILIDADES

Información: S. Pedro Bautista, 5 y MULTI TIENDA. Dr. Fleming, 24

el Cimbaliño

UNA INCOHERENCIA

Un lector nos envía una carta de la que extraemos los párrafos principales por venir sin rúbrica: "Hace unos días — dice el comunicante — tuve que ir a la consulta de un centro de asistencia sanitaria pública y mi agradable sorpresa fue cuando al entrar encontré unos carteles que decían: "prohibido fumar". Mi asombro surgió al pedir el número para la consulta y ver que la persona que me atendió estaba fumando y echaba más humo que una máquina de tren antiguo. Pero no queda ahí la cosa, porque al entrar a la consulta el doctor y las enfermeras hacían otro tanto. ¿Si esos carteles están ahí para bien de la salud por qué no se respetan?". Está claro que la queja pone de manifiesto una incoherencia porque o se eliminan los carteles, o se deja el pitillo para mejor ocasión.

CUPON PRO-CIEGOS

NUMERO PREMIADO

8. 2 7 7

DIA: 21 MARZO

PANASONIC

VHS ● VIDEO

DISTRIBUIDOR OFICIAL

TIRSO YAÑEZ

C/ Juan José Martín, 2

VIDEO CLUB

UNION ELECTRICA FENOSA, S. A.
ZONA SEGOVIA AVILA

Corte de suministro de energía eléctrica

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes, que con motivo de realizar reparaciones de urgencia en nuestras instalaciones de M. T. se suspenderá el servicio el próximo domingo día 25 del presente mes, a las horas y sectores que a continuación se indican:

DE 9 a 10 HORAS.—SUBESTACION DE NAVALPERAL DE PINARES, afectando a las siguientes localidades:

La Cañada, Revendedor de San Bartolomé de Pinares, Urbanización de Robles de Maribáñez, Navalperal de Pinares, Ciudad Ducal, Barrio Estación, Los Matizales, Las Navas del Marqués, Las Herreras, Hoyo de la Guija y Peguerinos, así como centros de transformación particulares, de la zona afectada.

Avila, 21 de marzo de 1984.



TESTIMONIO DE GRATITUD Y MISAS

Los hijos y demás familiares de DOÑA SONSOLES DE MIGUEL GARCIA (Vda. de Don Antonio Martín Coll), que falleció el pasado día 16 de los corrientes, ante la imposibilidad de hacerlo personalmente como fuera su mayor deseo, agradecen desde estas columnas los numerosos testimonios de pésame recibidos por tan triste motivo, y a la vez, comunican que las misas que se celebren los días 29, 30 y 31 de marzo, a las 7,30 de la tarde, en la iglesia parroquial de San Juan Bautista, serán aplicadas por el eterno descanso de su alma.

AMPLIO ORDEN DEL DIA DE LA COMISION PROVINCIAL DE GOBIERNO QUE SE REUNE MAÑANA

Mañana viernes se reunirá la Comisión Provincial de Gobierno con un amplio orden del día que incluye los siguientes puntos:

Aprobación del acta de la sesión anterior.

Personal: Propuesta contratación vigilantes en la Residencia de Subnormales de Avila. Trabajos de Urólogo doctor Hoyos Fittos. Contratación socorrista Ciudad Deportiva. Retribuciones de los contratos de la Agencia de Desarrollo Ganadero. Oferta Gabinete de Estudios Empresariales sobre realización de un Consulting en esta Diputación. Gratificaciones al personal de Vías y Obras por trabajos extraordinarios con motivo de las nevadas. Gratificación al ayudante sanitario don José Galán.

Dictámenes de la Comisión de Beneficencia, Sanidad y Obras Sociales: Petición de GEARA. Informe relativo a la petición de doña María González González. Petición de la Cruz Roja de Arenas de San Pedro. Peticiones ayudas económicas. Liquidaciones Hospitales Provinciales.

Ejecución del proyecto de desviación del colector general del Colegio de Subnormales de Avila.

Escritos del contratista don Domiciano Zarza.

Expediente recaudador de Arévalo.

Petición del Ayuntamiento de Navaquesera para la realización del proyecto de delimitación de Suelo Urbano.

Concesión de becas para estudiantes universitarios o similares.

Ayudas de estudios a funcionarios.

Dictámenes de la Comisión de Hacienda y Economía: Relación de facturas. Dar cuenta del Decreto de 15 de febrero en relación al talón devuelto. Escrito del Banco de Castilla sobre certificación endosada por la firma Jiménez Delgado. Certificaciones obras deportivas. Petición del Ayuntamiento de El Losar del Barco. Cuenta de Gastos por trabajos de acuchillaje y barnizaje Palacio Provincial. Solicitud presidente Asamblea Local de la Cruz Roja de Sotillo de la Adrada propuesta compra máquina calculadora para Ofi-

cina Técnica. Gastos limpieza sustituta. Gastos realizados con motivo homenaje Vasco de Quiroga. Escrito de don Luis Fernández de la Fuente sobre liquidación complementaria de dietas 1983. Da cuenta del oficio remitido los Ayuntamientos relativo a Servicio de Recaudación.

Dictámenes de la Comisión de Planes Provinciales Certificaciones de obras. Ratificación de Decretos por lo que se devuelven fianzas definitivas. Ratificación Decreto adicional financiación municipal de obras incluidas en Planes Provinciales. Minuta de honorarios obra de "Abastecimiento en Navarredonda de Gredos". Honorarios redacción proyecto técnico de la obra de "Abastecimiento y Saneamiento en Manjabálago". Minuta de honorarios proyecto técnico obra de "Saneamiento en Sanchidrián". Minuta liquidación gastos de la obra de "Presa de Santa Lucía en la Garganta Endrinal, en La Carrera y Santa Lucía de la Sierra, Ayuntamiento de Solana de Avila".

Ruegos y preguntas.

En la segunda jornada del Primer Seminario de Militancia Socialista en la Acción Social

LA EDUCACION A DEBATE



Ayer se celebró en la "Casa del Pueblo" la segunda jornada del Primer Seminario de Militancia Socialista en la Acción Social, que ha organizado la secretaría de Acción Social de la Agrupación local del PSOE de Avila.

El área a debatir ayer era el de Educación, con la intervención de Eduardo Cabezas, director provincial de Educación, actuando como coordinador Fernando Iglesias. (Foto: Lumberas).

NACIMIENTOS

David Huerta Delgado. David Alonso Izquierdo. Alvaro Galán Blanco. Juan Gabriel Becerril Varas. Víctor Sánchez García. José María Sánchez González. Javier González García. Javier Carranza

Morcillo. Juan Manuel Pérez. Alvaro Ayuso Garzón. Ana Belén del Pozo Holgado. Ana Belén García López. Marta Canales Rodríguez. Tamara Jiménez González.

Los premiados en el sorteo "Doble su sueldo, doble su pensión", de Mamblas, Avila, Guisando y Adanero

Este es el resultado del sorteo celebrado ante notario el día 21 de Marzo de 1984.

DOBLE SU SUELDO

N.º 1.578 D. DIONISIO HERNANDEZ DIAZ, de Mamblas (Avila)

N.º 2.056 D. MARCELINO JIMENEZ LOPEZ, de Avila, c/ San Pedro de Alcántara, 3.

DOBLE SU PENSION

N.º 0.792 D. EUGENIO GARCIA JARA, de Guisando (Avila).

N.º 4.306 D. CONSTANTINO SAEZ ESTEBAN, de Adanero (Avila).

AVISO

Ilustre Patronato de la Santísima Trinidad y de Nuestra Señora de Las Vacas

Se comunica a todos los hermanos cofrades y simpatizantes de este Ilustre Patronato, que el Estandarte Enseña del mismo partirá a las 7 de la tarde de la ermita, con el fin de incorporarse a la procesión por la Redención que partirá de La Santa a las 8 de la tarde, el próximo viernes, día 23.

—Se encarece la asistencia con la medalla reglamentaria.

A MI AIRE

La ausencia bajo el pino

Ayer se celebró el Día Forestal Mundial. Una patulea de chavales se dedicó a plantar pinos en nuestra capital mientras las autoridades provinciales en materia forestal se daban un garbeo por los numerosos pinares de la zona de Gredos y de paso inauguraban un campamento para que los chicos se familiaricen con la Naturaleza, como ya han hecho en otros lugares de la provincia. Pero, qué digo, las forestautoridades presentes pertenecían al Ministerio de Agricultura, porque de la Consejería de Montes de la Junta Regional no había ni un sólo representante de la provincia, no sé si por esa moda de nadar contra corriente que últimamente practican nuestros gobernantes autónomos y pasado mañana nos vienen celebrando el día del páramo castellano o coincidiendo con el enésimo aniversario de la pertinaz sequía y de la emigración "molto vivace" nos montan un festival folklórico en El Merino, en jornada no lectiva. Claro que también puede ser que estemos asistiendo a los inicios prácticos de incompatibilidad entre competencias a nivel central y a nivel regional, producto de la reproducción acelerada de altos cargos en gobernantefactorías. Tiene tela el galimatías que se nos avecina pero, ¿por qué no?, también puede ser que en el día de ayer no fuera posible, por otras justificadas causas, la asistencia al día del pino de los representantes regionales en Avila. Pero allí estaba la alcaldesa de Mombeltrán, que se llama Sonsoles y en su pueblo la llaman señora Thatcher, supongo que como apelativo cariñoso. Y allí estaban unos cuantos lugareños atendiendo a los invitados, ese tipo de personas que sirven para todo, y así me lo hicieron saber en curiosa demostración verbal: "Lo mismo planchamos un huevo que cascamos una corbata". Y frente a mí comió Paco, el guarda jurado natural de La Villa, que lleva cuarenta y tantos años por la sierra sin poderse estar quieto, perteneciente a ese raro espécimen de gentes que les gusta trabajar, aunque ahora esté próximo a su merecido descanso. Y allí, finalmente, estaban los pinos que aún no les han puesto mecha los pirómanos de turno. Esperemos que sigan estando durante muchos Días Forestales, aunque otros no estén.

URBANO.



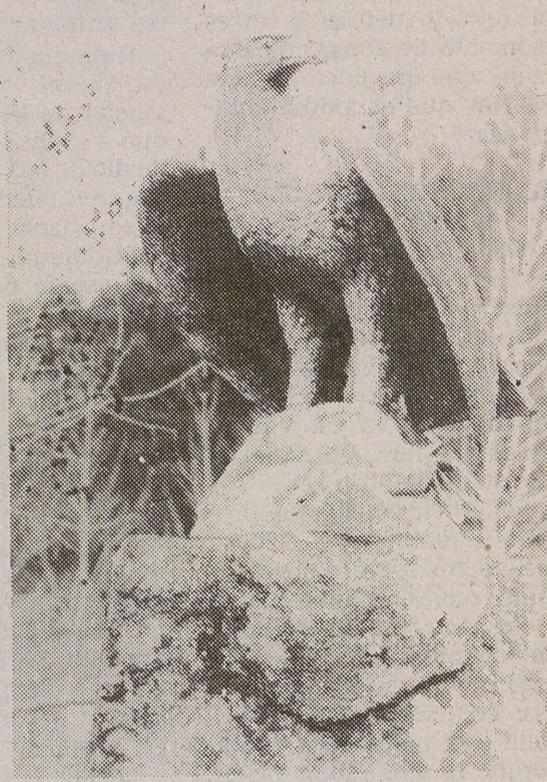
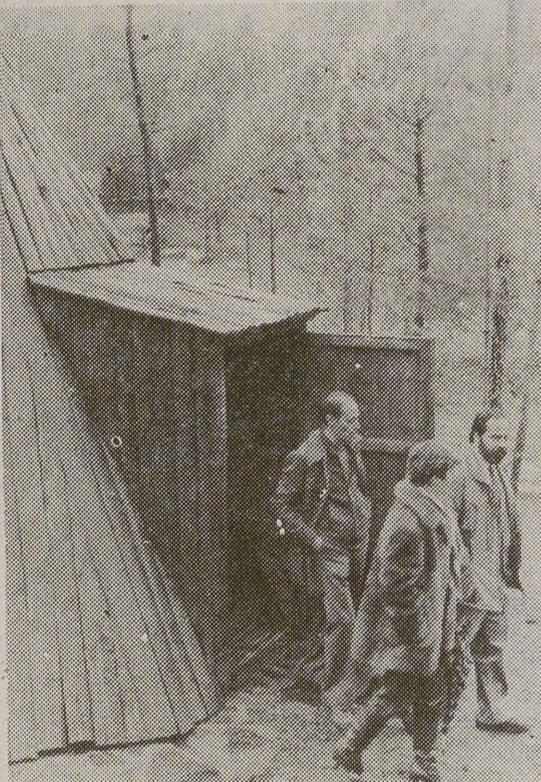
RECORRIDO POR EL SUR DE LA PROVINCIA EN EL DIA FORESTAL MUNDIAL

Valle de Iruelas, Puerto de Casillas, y Valle del Tiétar, principales zonas visitadas

Conforme estaba previsto, se celebró ayer el Día Forestal Mundial con una serie de actos organizados por el Ministerio de Agricultura en diversos lugares de la provincia, en un itinerario que realizaron el gobernador civil de la Provincia, Pedro Temboury, director provincial del citado ministerio, José Barroso, jefe provincial del ICONA, Luis Alfonso Gallego y otras autoridades de su departamento.

A las diez de la mañana salieron los citados hacia el Valle de Iruelas desde donde ascendieron al puerto de Casillas, recorrido éste que hubieron de hacer en Land Rover debido a la gran cantidad de nieve existente en la zona. Seguidamente recorrieron el Valle del Tiétar bajo una lluvia intermitente donde observaron los efectos producidos por los incendios forestales tiempo atrás y las realizaciones que se llevan actualmente a cabo en materia forestal. En Sotillo de la Adrada visitaron un área recreativa construida por ICONA, emprendiendo a continuación viaje a Piedralaves y Mombeltrán.

En el paraje denominado "Playas Blancas", situado en las proximidades de la carretera que va de la Villa a Ramacastañas, las autoridades citadas procedieron a visitar el campamento fijo recientemente contruido "Los Sauces" similar a los ya existentes en El Hornillo, Guisando, Candeleda y próximamente en Arenas de San Pedro. Constan estos campamentos de temporada de varias chozas cónicas realizadas en madera de pino, donde pueden albergarse cerca de una veintena de chavales en cada una. Junto a ellas se encuentran los servicios anejos a este tipo de



instalaciones. Concretamente el campamento "Los Sauces" que comentamos se halla ubicado entre pinos, con el río Ramacastañas corriendo a su vera, donde existen una cafetería, parrillas de asar y mesas de piedra para cuantos allí asistan en jornada de recreo.

La entrada a todo el complejo se hace por un paseo presidido por una estatua en bronce, obra del artista Rodríguez Osorio, que representa un águila apresando un conejo con sus garras, y que ya hiciera con anterioridad las cabras en bronce existentes en el Nogal del Barranco y en Candeleda. Dicho paseo se encuen-

tra escoltado por una hilera de sauces que le separan de la piscina natural contruida en el río Ramacastañas, con una longitud de setenta metros. Próximo al lugar, un coto de pesca para los fines de semana atrae la atención de numerosos pescadores de truchas.

Una vez visitado el lugar, los asistentes comieron al aire libre en las instalaciones del campamento citado donde se encontraba la alcaldesa de Mombeltrán, María Sonsoles García Vaquero, quien recibió el campamento para su ulterior explotación, al igual que ICONA hace con los similares existentes en la

provincia, y donde por una cantidad que este año ronda los 125.000 pesetas, alrededor de cien muchachos del colegio que se encuentre de turno pueden disfrutar de quince días al aire libre. Las solicitudes para ello se realizan en el Ayuntamiento donde aquellos se hallen ubicados.

Finalizada la comida, las cerca de cuarenta personas asistentes, se trasladaron al coto de pesca para, a continuación y acompañados por la lluvia, ascender al puerto del Pico camino de Avila, dando así por finalizados los actos del Día Forestal Mundial.

(Fotos: Lumbreras)

SÉGUNDO DIA DE LA SEMANA CULTURAL DE LA PARTICIPACION JUVENIL HOY, MESA REDONDA SOBRE DESEMPLEO JUVENIL, OCIO Y CULTURA

Con la discusión-diálogo sobre el tema: "Desempleo, delincuencia juvenil", prosiguió ayer en la Casa de Cultura, la Primera Semana Cultural de la Participación Juvenil organizada por la J.O.C.E. de Avila.

Comenzó el acto con la intervención de 2 militantes de la J.O.C.E., los cuales pusieron de manifiesto que la sociedad en que vivimos prima el tener.

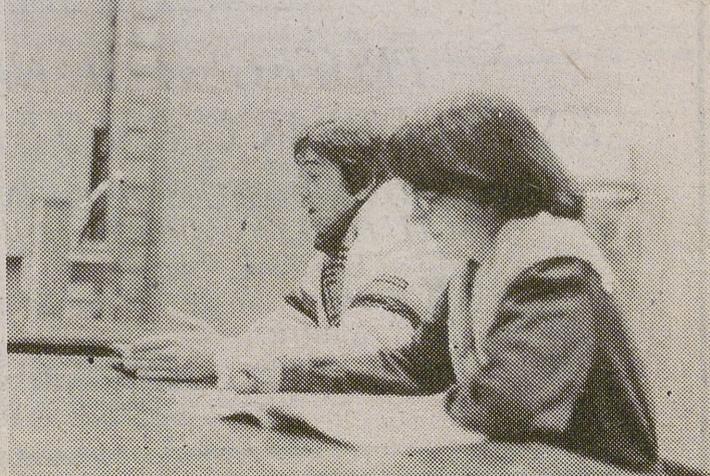
Se habló también de los mecanismos que la sociedad se da para "rehabilitar a los delincuentes: Antiguos reformatorios, etc."

Hoy continúa dicha Semana con una Mesa Redonda sobre el tema: Desempleo juvenil, ocio y

cultura, a las 7 de la tarde en la Casa de Cultura.

Participarán: Luis Lozano (concejal delegado de Juventud), Remedios Arjona (concejala de Cultura), un miembro de la administración autónoma de Castilla y León en materia juvenil, Fco. Javier Rodríguez Cembellín (miembro de la J.O.C.E. de Avila); la sección juvenil de CC.OO., Juventudes Socialistas, y toda la gente de Avila que con sus preguntas y aportaciones quiera asistir a la Mesa Redonda; moderará Javier Martín de la Rosa (Responsable de la J.O.C.E. de Castilla y León).

(Foto: Lumbreras).



ARENAS DE SAN PEDRO

NUEVAMENTE EL AMBULATORIO

Esto del Ambulatorio nos trae a todos de cabeza y sin un especialista que nos lo arregle. Porque, de verdad, el futuro no está nada claro. Nuestras autoridades van y vienen de un lado a otro en busca de soluciones y éstas no se encuentran. Los responsables provinciales no quieren comprometerse porque las experiencias a nivel de partido les han hecho ser cautos pero si tenemos un edificio en cuya fachada dice que es un AMBULATORIO alguien debe asumir la responsabilidad de que lo de dentro corresponda al pomposo nombre que lo define. Y no es momento de echar culpas a nadie que eso poco importa ya. Hay que encontrar soluciones.

REUNION DE ALCALDES

Con gran sentido práctico la Comisión de Sanidad de nuestro Ayuntamiento ha tenido la feliz iniciativa de convocar a todos los alcaldes del Valle del Tiétar para contarles todos los avatares recorridos y la situación actual en que se encuentra.

Felipe Plasencia, que presidia la reunión, y J.A. Rivas resumieron brevemente el camino recorrido y pidieron que todos los reunidos expusieran sus puntos de vista y las sugerencias para encontrar esas soluciones que todo el valle está pidiendo a gritos. Porque lo que está claro es que el Ambulatorio es para el Valle del Tiétar que sigue estando distante de la capital abulense casi como a comienzos de siglo.

Siempre, en estas reuniones, se analizan situaciones y se apuntan culpables. Uno de los grandes obstáculos, se dijo, es de índole económica que, como es lógico, perjudica a muchos y beneficia a unos pocos. Dicen que en Avila existe una marcada re-

sistencia a "transferir" sanidad porque los médicos capitalinos se verán perjudicados. Pero no debe olvidarse que para cualquier reconocimiento, incluso de rutina, hay que desplazarse a Avila dos o tres días como mínimo. Si un enfermo tiene que hacerse unos análisis o radiografías, la moderna medicina lo exige en innumerables casos, ha tenido que invertir toda una semana. Eso si hace buen tiempo porque, si es invierno, hasta puede quedarse "cesante" en cualquiera de los puertos. Entonces ya no hace falta resolver ningún problema sanitario.

Hubo total acuerdo en pedir que el responsable provincial de la sanidad explique a todos los pueblos por medio de sus representantes, lo que se puede o lo que no se puede hacer por una parte del Gobierno y el futuro que nos espera porque lo de la comercialización sanitaria y los centros de salud pueden encerrar trampas que dificulten la solución que todos piden y a la que se tiene derecho. Esta comarca tiene más de treinta mil habitantes a quienes debe respetárseles prioritariamente el derecho de una buena salud y evitarles tantas incomodidades como vienen padeciendo secularmente. Se habló de dotaciones y de falta de presupuestos, que esa es otra, porque mismamente parece que se instalará un aparato de radiología y no existe ninguna partida de ningún presupuesto para la persona que sea capaz de hacerlo funcionar. O sea que muy bien. Claro que si es aquel antiguo que quienes entendían decían no se qué a lo mejor es preferible que no funcione. Que así hacemos las cosas algunos españoles.

La reunión duró razonablemente y asistieron bastantes alcaldes. Noté la ausencia del

de Candeleda y La Adrada porque son dos núcleos importantes aunque también faltaron algunos de otros pueblos más pequeños, incluso muy próximos a Arenas.

Hubo una serie de reflexiones legales que corrieron a cargo de Santiago Crespo que proponía la lectura de la nueva ley de sanidad para ajustarse a ella. Pero de lo que se trataba, según los convocantes, era de intentar que se cumplieran los planes que sobre nuestra comarca han existido desde que el polémico Ambulatorio se construyó.

ooOoo

A uno, fui el único informador presente en el acto, le parece que la reunión fue muy positiva. Parece que éste es el mejor camino porque cuando las fuerzas se dispersan la eficacia se debilita. Los protagonismos siempre engendran roces cuando no enfrentamientos abiertos y quienes pagamos el pato somos los, en este caso, enfermos. Uno de los convocantes dijo que ésta era una reunión sin partidos ni colores. Ciertamente que en ella no hubo más política que la voluntad de solucionar un problema que están alargando infinitamente y que puede acabar siendo crónico. Todos deseamos que este primer paso tenga la continuidad que este grave problema merece. Y, mirando hacia el futuro, que pueda servir de ejemplo para la solución de otros muchos que están exigiendo la colaboración solidaria de todos.

NINO

Teléfonos de "EL DIARIO DE AVILA"

- 21 26 40
- 21 26 41
- 21 26 42

EL BARCO DE AVILA

El Grupo de Teatro Barcense, estrena "La Dama del Alba"

Año tras año el Grupo de Teatro Barcense, como con una sacudida satisfecha de un despertar profundo, abre a su pueblo las ventanas de la primavera.

Comenzando la siembra como buenos castellanos en los primeros días del otoño, para irse enraizando la simiente con las sonchadas largas y de hielo del invierno, aseguran a su tiempo un fruto que nunca es efímero.

Los amigos de El Barco, que valoran la cultura, conocen la meticulosidad de su director, que sabe encarnar en los componentes del grupo cada uno de los personajes.

La elegancia apropiada del espacio escénico, con la sobriedad armónica de los más mínimos detalles, demuestra las horas y horas que han gastado sus eficientes artifices.

La iluminación, rudimentaria por los medios, es precisa y ajustada. No en vano los dos técnicos del grupo asombraron a sus colegas del Auditorium de Palma, cuando, sin instrucciones por su parte, se hicieron con aquel sofisticado laberinto.

Los efectos musicales miman la obra hasta tal punto, que el público se siente compenetrado con ella, como envuelto por su aliento refrescante.

El grupo es amplio. Todos los que quieran tienen allí su sitio. El Barco sabe que el teatro es un reflejo del pueblo y para el pueblo. Por eso cada cual se inquieta, anima y gasta su tiempo en cada momento. Se siente actor, aún estando de espectador, identificado con sus amigos.

Ellos piensan; "LA DAMA DEL ALBA" es, sin duda alguna, la más trascendente y universal de las obras de Alejandro Casona. El tema de la muerte, tan fecundo en la literatura española, adquiere en la obra de Casona una originalidad y una poesía inusitadas. La realidad y la fantasía, la ternura y el dolor,

se armonizan con tal acierto que el sentido trágico de la muerte se humaniza hasta fundirse con el más profundo y permanente de la vida.

En la casona de los Narcés traspasada por las nieblas astures palpita la vida de los personajes, humanos y poéticos a la vez. El abuelo cargado con la experiencia de los años, el único en adivinar la identidad de la Peregrina, la desolada madre aferrada al fantasma de su hija, Telva, personificación de lo ancestral, las raíces, que renace de la tragedia para dar nueva savia; Quico, voz fiel y sumisa al servicio de los Narcés y los niños, candor e inocencia, nuevo fluir de la vida sobre la casona. En este incomparable marco, Martín, Adela y Angélica debaten sus propios dramas personales.

En medio de todos la Peregrina, La Dama de Alba, esa extraña mujer entre humana y mítica que apresada en la ternura y risa de los niños, se ablanda y enternece hasta buscar una mayor justicia en beneficio del amor.

La armonía total de la obra se fortalece por el ambiente y clima de los entrañables mitos astures. En la noche de San Juan, llena de hogueras y canciones, sazónada con las leyendas y ritos de los sanjuaneros, culmina la tragedia, que deja de ser tragedia para convertirse en redención.

EL GRUPO DE TEATRO BARCENSE ha querido este año, hacer una incursión dentro del teatro poético. Estamos seguros que, a pesar de sus limitaciones y dificultades, lograrán los sinceros matices poéticos y la luminosidad plástica que la obra requiere.

Pueden estar seguros que el público ponderará su esfuerzo y no tendrá nada que perdonar, porque no verán fallos.

LAS PIÑUELAS.

Teófilo Córdova Porras
ESPECIALISTA EN TRAUMATOLOGIA Y CIRUGIA ORTOPEDICA

Consulta diaria excepto sábados. De 10 a 1
C/ Padre Victoriano, 5. 1.º 1.
Teléfono: 22 37 82 Avila C.M. 26

1984

Año Nacional de Amor al Hijo
Año Nacional de Amor al Niño

PROTEGER AL NIÑO
ES PREPARAR UN FUTURO DE PAZ

SI LOS NIÑOS TE IMPORTAN
SI TU HIJO TE IMPORTA, ORIENTATE



Escribe a *Filium*
Apartado de Correos 2421,
Madrid

Campana Estatal contra el Maltrato al Niño
Auspicia Ministerio de Trabajo y Seguridad Social
Secretaría General para la Seguridad Social
Dirección General de Acción Social

Agradecemos la publicación gratuita de este anuncio.

De lo expuesto hasta el momento se deduce claramente que el inicio de la enfermedad en una explotación implica por un lado la llegada del virus a la misma (por contagio directo o por medio de vehiculadores del mismo), y por otro que los animales no están protegidos frente a la enfermedad.

Sobre estos dos aspectos debe recaer la atención y actuación del ganado en orden a conseguir resultados eficaces en la lucha contra la fiebre aftosa manteniendo a su explotación libre de ella, y puesto que nunca se puede llegar a saber ni cuándo ni cómo se producirá el contagio, la más elemental norma de prudencia es proteger a los animales de la explotación frente a la infección, y este es el proceder de todos los países europeos en los que, sin que se pueda decir que se encuentran libres de Fiebre Aftosa, sí que se puede afirmar que la enfermedad está lo suficientemente controlada de modo tal que raramente alcanza niveles de difusión de tipo epizootica.

Así pues el estar prevenidos contra la enfermedad, el tener protegido todo el censo animal de las especies susceptibles es la única vía segura para conseguir en una primera fase controlar la enfermedad, para poder reducirla a niveles mínimos tales que permitan abordar su extinción.

La única forma técnicamente correcta, epizootológicamente segura y económicamente rentable de proteger las explotaciones ganaderas del azote de la Fiebre Aftosa es LA VACUNACION DE TODOS LOS EFECTIVOS DE LA EXPLOTACION A PARTIR DE LOS 3 MESES DE EDAD.

En la actualidad se dispone de vacunas con las suficientes garantías de:

— **Especificidad:** Vacuna trivalente A.O.C., elaboradas con los subtipos serológicos más comunes y específicos para rumiantes y ganado porcino.

— **Inocuidad:** Por la carencia de efectos secundarios de tipo anafiláctico o de reacciones locales.

— **Tolerancia:** Al permitir su empleo en animales muy jóvenes y en las hembras de rumiantes, cualquiera que sea su estado productivo (vacías o gestantes).

— **Inmunidad rápida y duradera:** La protección se consigue a niveles de gran segu-

ridad desde los 15 días siguientes a la vacunación hasta los 4-5 meses después de realizada, comenzando a declinar a partir del 5.º - 6.º mes.

Frente ante estos hechos incuestionables, desde el punto de vista científico y práctico, la realidad nos muestra, que en nuestros medios ganaderos continúa existiendo desconfianza y manteniéndose reptancias frente a la vacunación.

Los argumentos que generalmente se emplean con más asiduidad, para soslayar, la realización de la vacuna obligatoria son: que la vacuna produce aborto, que la vacuna produce pérdida de leche y que la vacuna produce reacciones generales de tipo alérgico (ronchas).

Que la vacuna como tal, es decir el producto inmunizante, sea capaz de provocar no ya abortos, sino ni si quiera partos prematuros, es falso, rotundamente falso: La campaña de vacunación contra la Fiebre Aftosa desarrollada en nuestra provincia, de modo masivo, durante el año 1983, nos permite realizar tan rotunda afirmación, dado que en los servicios de la Jefatura Provincial de Producción y Sanidad Animal no se ha recibido notificación de ningún ganadero, que haya visto

afectados sus ganados por abortos post-vacunales achacables a la vacuna de Fiebre Aftosa. Lo que sí es cierto e incuestionable es la capacidad de virus aftoso para provocar abortos en los casos de presentación de los focos de Fiebre Aftosa habidos en la provincia en 1983.

Lo que también es cierto es la posibilidad de que como consecuencia de un manejo incorrecto de los animales en el momento de la vacunación, se puedan producir traumatismos (golpes, carreras, hacinamientos, apretones en las mangas de vacunación, etc.), que provocan, o pueden provocar, abortos o partos prematuros. Que cada palo aguante su vela y no se achaque a la vacuna que se aplica responsabilidades que no tiene.

VENDO O ALQUILO PISOS

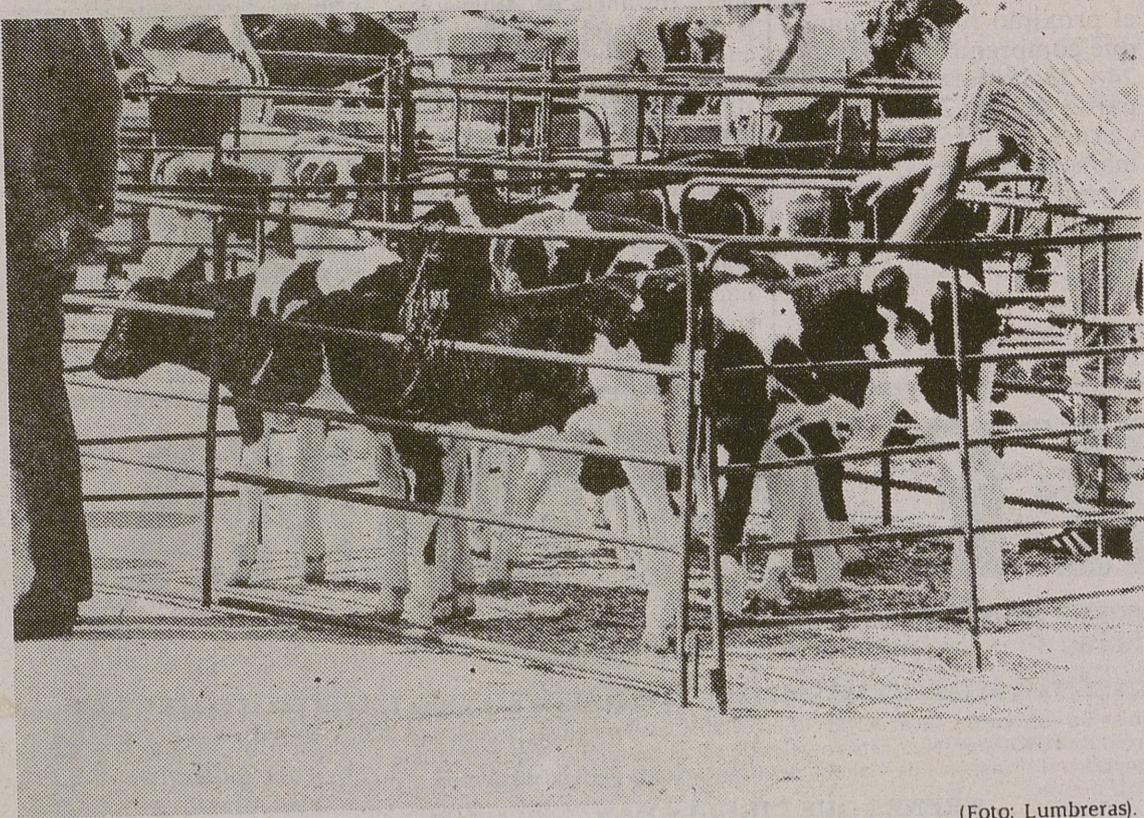
Avda. 18 de Julio, 27-31
115 M2. UTILES
Teléfonos: 22 41 08
(91) 409 25 76.

DIONISIO SIMON PINTO

FARMACEUTICO-OPTICO

El día 23 de marzo, revisión de audífonos por técnicos de la casa PHILIPS.

Plaza Rollo, 15. Teléfono 22 32 34. AVILA



(Foto: Lumbreras).

Por otra parte, no deja de ser un sarcasmo, que cuando se trata de vacunar a los animales contra la Fiebre Aftosa, se argumenta contra ella su capacidad de provocar abortos, en tanto que en los mismos medios ganaderos no existen un planteamiento técnicamente correcto y operativamente colaborador para luchar contra aquellas enfermedades, que son las que realmente causan abortos o muertes perinatales a niveles de incidencia tan alarmantes, que comprometen a veces la viabilidad económica de las explotaciones ganaderas; preocúpese el ganadero del aborto brucelar, del aborto por bedsonias, el aborto paratífico y de otros muchos tipos de abortos que, desgraciadamente, populan por nuestras explotaciones, y dejan en paz a la inocente vacuna de la Fiebre Aftosa como causa de

abortos, ¿qué culpa tiene ella de que existan brucelas, bedsonias, salmonelas, etc.?

Se achaca a la vacunación de Fiebre Aftosa el descenso de la producción de leche, y efectivamente así puede ser: Hay o puede haber un descenso más o menos acusado de la producción de leche durante las 24-72 horas, aproximadamente, después de la vacunación, como consecuencia de la reacción general del organismo, referente al antiguo inmunizante; cierto, esto es cierto aunque en ocasiones se exageran los efectos de la reacción post-vacunal, pues de creer a algunos ganaderos la "sequía" alcanza también a las vacas después de vacunarlas, pero no es menos cierto sino todo lo contrario, que son mucho más graves las pérdidas de leches cuando la Fiebre Aftosa afecta a una explotación con ganado no vacunado; pregúntese a aquellos ganaderos que tuvieron el año pasado el infortunio —del cual son los únicos responsables por no tener vacunado su ganado— de padecer la Fiebre Aftosa en su explotación, por las vacas que bramaban de dolor en cuanto se intentaba ordeñarlas, pregúntele por el líquido rojizo-sanguinolento, que salía de los úlceras de las ubres y por las cicatrices de los pezones. Es cierto que la reacción post-vacunal disminuye más o menos acentuadamente la producción de leche durante 24-72 horas, ¡pero el haber vacunado a las vacas asegura una producción normal de leche durante los restantes 279 días del período de lactación! En buena lógica y para el ganadero auténtico, para el ganadero inteligente (que son muchos), la decisión, sobre si vacunar o no vacunar no debe producirles ninguna duda: hay que vacunar.

Jefatura Provincial de
Producción y Sanidad
Animal.

El Fogón de Santa Teresa

HORNO DE ASAR.

La buena mesa

ALEMANIA, 3. AVILA

TEL. 21 10 23

Convocado Concurso de traslados

Se pone en conocimiento de los Profesores de E.G.B., interesados en el Concurso de Traslados de EDUCACION ESPECIAL, que éste ha sido convocado por Orden Ministerial de 12 de enero de 1984 (B.O.E. de 14 de marzo), encontrándose una copia de dicha Convocatoria en el Tablón de Anuncio de la Dirección Provincial.

El plazo de presentación de solicitudes es de 15 días naturales, a partir del siguiente al que se publique la relación de Vacantes en el B. O. del Ministerio.

Avila, 15 de marzo de 1984.
EL DIRECTOR PROVINCIAL

Nota de la Jefatura Provincial de Tráfico

Se participa que durante el próximo fin de semana, que comprende los días 23, 24 y 25 de marzo de 1984, a partir de las 22 horas del viernes y hasta las 2 de la mañana del lunes, podrán encontrarse controles preventivos de alcoholemia en las carreteras de la Provincia.

Avila, 20 de marzo de 1984.

Juzgado de 1.ª Instancia de Avila

EDICTO

saca a pública subasta por primera vez y antelación de veinte días la siguiente finca:

PARCELA DE TERRENO edificable señalada en el plano de ordenación con el número 49. Corresponde a la 2.ª promoción de la fase I. Tiene una superficie de 149,96 m² y linda Norte con la parcela señalada con el número 64 y parcela que se destina a calle particular, con la que también linda por el Este; Sur, parcela señalada

con el núm. 50 y Oeste, con parcela que se destina a zona común y de servicios de la Fase I. Sobre esta parcela existe construida la siguiente edificación: VIVIENDA UNIFAMILIAR de tres plantas y un torreón, del tipo N, señalada con el nº 49 del plano de ordenación de la zona, con fachada a la calle particular de la urbanización perpendicular a la de Ajates. Ocupa de la superficie de la parcela 95,28 m² siendo el resto: sin vaciar en la planta de sótano y jardín al fondo y patio interior, que nacen en la planta baja. En la planta se sótano se sitúan: el hueco de la escalera que la comunica con la baja, un cuarto de calderas de la calefacción y un local con accesos, uno desde la planta baja por la escalera interior citada, y otro desde la calle subterránea que está trazada por debajo de la calle particular de la urbanización perpendicular a la de Ajates. La planta baja, por la que tiene su entrada desde la calle particular de la urbanización, perpendicular a la de Ajates, está distribuida en porche cubierto, dos vestíbulos, cocina, cuarto de aseo, una habitación y salón comedor en el que nace una escalera de subida a la planta alta y al torreón, situándose en aquella un distribuidor, cuatro habitaciones y dos cuartos de baño y en este, un estudio de 17,41 m². Inscrita en el Registro de la Propiedad de Avila al tomo 1.343, libro 220 folio 36, finca 14.082.

Para la celebración de la subasta se ha señalado el día SIETE DE MAYO DE MIL NOVECIENTOS OCHENTA Y CUATRO A LAS ONCE HORAS EN LA SALA DE AUDIENCIA DE ESTE JUZGADO, previniéndose a los posibles licitadores:

1º El tipo de subasta es de SIETE MILLONES TRESCIENTAS TREINTA Y CINCO MIL PESETAS fijado a tal efecto en la escritura de préstamo, no admitiéndose posturas que no cubran dicha cantidad.

2º Para tomar parte deberán consignar los licitadores previamente en la mesa del Juzgado o establecimiento destinado al efecto, el diez por ciento de dicha cantidad, sin cuyo requisito no serán admitidos.

3º Los autos y las certificaciones a que se refiere la regla 4.ª del art. 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría de este Juzgado, entendiéndose que todo licitador los acepta como bastantes a los efectos de la titulación de la finca.

4º Las cargas o gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, quedan subsistentes, sin destinarse a su extinción el precio del remate, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos.

Dado en Avila, a quince de febrero de mil novecientos ochenta y cuatro.

Firmas, Ilegibles.

RENFE INFORMA

El Comité General Intercentros de RENFE ha convocado huelga desde las 0 horas a las 24 horas de el día 23 de Marzo de 1984.

Ante esta situación se ha convenido, de acuerdo con lo establecido en el Real Decreto n.º 266/80 de 8 de Febrero de 1980, mantener unos niveles de servicios mínimos que permitan atender el transporte de viajeros dentro del citado periodo de tiempo.

TRENES QUE CIRCULARAN

DIA 22

LARGO RECORRIDO

- (A) Circularán todos los TRENES DIURNOS de servicio regular.
- (B) Circularán todos los TRENES NOCTURNOS que a continuación se señalan clasificados según regiones de origen, con indicación de horas de salida y llegada.

ANDALUCIA

- Algeciras (22.00)-Madrid Ch. (11.06)
- Almería (23.15)-Madrid At. (9.35)
- Cádiz (21.35)/Huelva (22.00)-Madrid At. (8.50)
- Granada (14.50)-Barcelona Sants (11.26)
- Granada (23.00)-Madrid At. (8.00)
- Málaga (22.15)-Madrid At. (8.30)

ASTURIAS

- Gijón (22.30)/San Juan de Nieva (22.00)-Madrid Ch. (8.27)

CANTABRIA

- Santander (22.40)-Madrid Ch. (7.38)

CATALUÑA

- Barcelona Sants (20.35)-Granada (18.00)
- *- Port Bou (19.30)-Madrid Ch. (9.00)

(Se retrasa su salida de Barcelona Sants hasta las 22.50 h.)

COMUNIDAD VALENCIANA

- *- Valencia (23.10)/Alicante (23.25)-Madrid Ch. (7.54)

EXTREMADURA

- Badajoz (23.30)-Madrid At. (9.10)

GALICIA

- Ferrol (18.00)/La Coruña (18.35)-Madrid P. Pio (7.53)
- La Coruña (21.15)-Madrid P. Pio (9.38)
- Pontevedra (21.25)/Vigo (21.30) Madrid P. Pio (8.52)

MADRID

- Madrid Ch. (20.05)-Algeciras (9.00)
- Madrid At. (23.25)-Badajoz (8.30)
- Madrid Ch. (23.35)-Bilbao A. (8.25)
- *- Madrid At. (23.00)-Cádiz (9.05)/Huelva (8.20)
- Madrid Ch. (23.00)-Cartagena (9.00)
- *- Madrid Ch. (22.50)-Cerbere (11.45)
- Madrid P. Pio (22.00)-Ferrol (11.58)

MURCIA

- Cartagena (22.15)-Madrid Ch. (8.42)

PAIS VASCO

- Bilbao A. (22.50)-Madrid Ch. (7.55)
- Irún (22.35)/Pamplona (23.15)-Madrid Ch. (8.57)

INTERNACIONALES

- Barcelona Sants (21.20)-Paris (9.00)
 - Fuentes de Oñoro (23.40)-Hendaya (10.26)
- (Procede de Lisboa/Oporto y continúa a Paris)
- Irún (17.50)-Vilar Formoso (3.23)
- (Procede de Paris y continúa a Lisboa/Oporto)
- Hendaya (1.54)-Madrid Ch. (10.00) (Procede de Paris)
 - Madrid At. (23.10)-Valencia A. (6.22) (Continúa a Lisboa)
 - *- Madrid Ch. (19.40)-Hendaya (2.11) (Continúa a Paris)
 - Valencia A. (2.00)-Madrid At. (9.00) (Procede de Lisboa)

CERCANIAS

- Circularán todos los trenes de Cercanías con normalidad

DIA 23

LARGO RECORRIDO

- (A) No circulará ningún TREN DIURNO de servicio regular
- (B) Circularán todos los TRENES NOCTURNOS indicados para el día 22 con la variante siguiente:
 - El EXPRESO Ferrol (18.00)-Madrid P. Pio (7.53) (Circulará sin rama procedente de Coruña)
 - El EXPRESO Madrid P. Pio (22.00)-Ferrol (11.53) (Circulará con su rama habitual destino La Coruña)

INTERNACIONALES

- No circulará el tren Barcelona Sants. (21.20)-Paris (9.00)
- Circulará el tren TALGO Paris A. (21.00)-Barcelona Sants (8.38)

CERCANIAS

El servicio normal de cercanías se mantendrá al menos en un 50% en los periodos de tiempo y en los trayectos que a continuación se indican:
De 6 a 9 horas y de 17 a 20 horas.

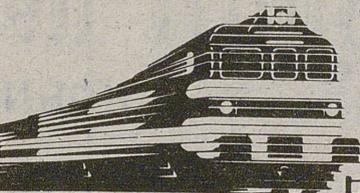
- Cercanías de Asturias
- Barcelona Sants-Aeropuerto
- Barcelona-Manresa
- Barcelona-Vic
- Ocho Catalán
- Bilbao-Orduña
- B.P.T. de Bilbao
- La Laguna-Villaviciosa de Odón
- Madrid At.-Aranjuez
- Madrid At.-Parla/Fuenlabrada
- Madrid At.-Toledo
- Madrid Atocha Apd.-Avila
- Madrid Atocha Apd.-Segovia
- Madrid Atocha Apd.-Cantoblanco Universidad
- Madrid Ch.-Alcalá de Henares-Guadalajara
- Madrid P. Pio-Pinar de las Rozas
- Málaga-Fuengirola
- Valencia T.-Gandia
- Valencia T.-Játiva
- Valencia T.-Liria
- Zumárraga-Irún

- En las restantes horas no circulará ningún tren de Cercanías

* No se garantiza su hora de llegada por verse afectada su hora de salida



RENFE



RENFE lamenta los perjuicios e incomodidades que puedan ocasionarse a los señores viajeros y comunica que a todas las personas que renuncien a realizar su viaje y que así lo manifiesten, se les devolverá el importe de su billete o podrán canjear éste para la fecha que deseen. Asimismo ruega a los usuarios, que para una más exacta información sobre los servicios mínimos establecidos, se dirijan a los puntos de información habituales.

LOS NUEVOS MECANISMOS DE REGULACION REACTIVARON EL MERCADO VITIVINICOLA

Los nuevos mecanismos de regulación vitivinícola, que se están aplicando por primera vez en esta campaña, han permitido que el precio testigo del vino blanco haya superado en los primeros días de este mes al precio de garantía, situación que no se daba desde la campaña 1978/79. En estos momentos, el mercado se está comportando de una manera firme, con precios entre 145 y 160 pesetas/Hº para los vinos blancos y entre 160 y 200 pesetas/Hº para los tintos y claretes.

El cambio en la política vínico-alcóholera, basado fundamentalmente en la correspondencia entre el sector productor y la Administración, preveía que durante una primera fase de la campaña —diciembre y enero— se entregaría vino al SENPA mediante el mecanismo de Entrega Obligatoria de Regulación (EOR), hasta un total que se calculó antes del inicio de campaña en 4 millones de hectólitros.

Los objetivos de la EOR, —entrega de vino al SENPA a un precio inferior al de garantía mientras que otra parte del vino es inmovilizada con subvenciones por los elaboradores—, se han cumplido plenamente. Las entregas han sido, en total, de 4,013 millones de hectólitros, de los que 1,523 mi-

llones han correspondido a la provincia de Ciudad Real, 783.000 hectólitros a la de Toledo; 542.000 a Cuenca, 371.000 a Badajoz, 236.000 a Albacete, 186.000 a Valencia, 141.000 litros a Huelva y el resto en cantidades menores a otras provincias.

Tras esta primera fase, en estos momentos está en marcha una segunda, bajo la denominación de Régimen de Garantía Complementaria (RGC), que supone la entrega voluntaria de vino al SENPA por los elaboradores en igual cantidad a la entregada en régimen de EOR, a un precio, superior al de garantía, de 160 pesetas/Hº. Esta fase se considera de reactivación del mercado, porque las bodegas si no reciben un precio legal o superior pueden retener la oferta. En Régimen de Garantía Complementaria se había ofertado ya al SENPA, hasta finales de febrero unos 400.000 hectólitros.

Tal y como está marchando la campaña, con una nueva cosecha de 31,5 millones de hectólitros, las previsiones actuales calculan que al final de campaña los stocks de vino rondarán los 14 millones de hectólitros —8 millones de Hls. de vinos de crianza y el resto comunes—, teniendo en cuenta la intervención del

SENPA, el consumo interior de vinos y mostos y unas exportaciones que podrían llegar a 7 millones de hectólitros.

Con este ajuste del mercado, las cotizaciones del vino podrían alcanzar, a finales de campaña, las 155-165 pesetas/Hº para los vinos tintos, situación que permite afrontar con buenas perspectivas de futuro los programas de reconversión del viñedo que ya se han iniciado con dos Reales-Decretos de reciente publicación sobre limitación de autorizaciones para la plantación de viñedo durante esta campaña y arranque de viñedos híbridos productores directos.

En cuanto a las previsiones para los excedentes de alcohol precedente de destilación de vino, se calcula que este año entrarán en los depósitos del SENPA unos 100 millones de litros, de los que el mercado interior absorbe unos 55. Teniendo en cuenta que, tras haber exportado en 1983 100 millones de litros, los excedentes actuales se cifran en 300 millones, y que existen unas posibilidades de exportación para este año similares a las de 1983, los excedentes al finalizar la campaña podrían reducirse en unos 50 millones de litros.

MERCADO DE GANADOS DE AVILA

GANADO VACUNO (Precio en el mercado)

Ternero de 15 días, de raza holandesa: 17.500.

Ternero de 15 días de raza charolesa: 21.500.

Vacas: extra: 270 Ptas./Kg. Primera: 180. Tercera o industriales: 150.

Añojos, extra: 445. Primera: 410. Segunda: 390. Tercera: 370.

Ternera rosada extra: 430 kilo/canal. 230 kilo/vivo.

Terneros de cruce indus-

trial para cebaderos:

Charolés, hasta 200 Kilos: 270 Pts./Kg. vivo. De más de 200 Kilos a 225.

Avileño: 215.

GANADO OVINO

Ovejas de vida: 7.000 a 9.000.

Ovejas de carne: 65 Pts./Kg.

Cordero lechal: 310 Pts./Kg.

Hasta 13 Kg.: 300-325 Pts./Kg.

De 16 a 23 Kg.: 250. De 25 a

30: 220.

Los mercados semanales de la Provincia Informan los corresponsales de EL DIARIO DE AVILA

BARCO DE AVILA

Se presagiaba que el mercado del lunes habría de tener escasa trascendencia en su desarrollo, y, en efecto, poco tuvo de particular, aunque, desde luego, más de lo previsto.

De una parte, lo tradicional de la fecha, fiesta de San José, y de otra, ciertas dudas o reticencias sobre si la repetida fecha tendría o no carácter laboral, si bien con arreglo a lo dispuesto por el Consejo General de Castilla y León, era día laborable.

Mercado hubo, en realidad, sin novedad alguna como tal. Desde las primeras horas de la mañana acudieron las gentes, en menor densidad que en ocasiones precedentes y aquí permanecieron hasta las primeras horas de la tarde en que comenzaron los desplazamientos a sus lares, una vez resueltos los asuntos más o menos importantes que a la villa les condujeron. Con desgana de negocios y de compras, eso sí, por cuyo motivo el perfil era el acusado por la vulgaridad.

Lo mismo ocurrió en el teso de ganados. Alguna operación precisa para la semana y nada más. No estaba el "horno para bollos" en este día de San José, día del Padre como título ancestral. Es muy difícil anular la tradición.

En plaza, se situaron los consabidos puestos de frutas, hortalizas, verduras y otros de características similares, que vendieron con pausa y en consonancia con el personal asistente, y lo mismo ocurrió en el mercadillo, más ausente de puestos que de costumbre, si bien acaso contribuyera a esta vulgar animación la amenaza en un día plomizo con presagios de lluvia, que, por cierto, no se llegó a producir durante toda la jornada.

RESFLO

PIEDRAHITA:

Se celebró el mercado semanal con un día estupendo y bien soleado que nos envió el Patriarca San José al que veneran todos los españoles, habiéndose conseguido que desaparezca la mucha nieve que invadía las plazas y calles y que hacía poco fácil la circulación. Por tanto y estando también las carreteras en perfectas condiciones, ha influido grandemente a que la llegada de viajeros fuera muy numerosa y que el "ajetreo" comenzara enseguida, sobre todo, para efectuar compras, principalmente de productos alimenticios ya que el día anterior y teniendo en cuenta la festividad, cerraron los establecimientos. Por tanto se vieron completamente abarrotados, tanto de clientes de la localidad como llegados de fuera, los que nos honran con su visita.

En la Plaza de España abundaron los puestos fruteros, tanto locales, como llegados de fuera con muchas y buenas naranjas, mandarinas, manzanas, plátanos y de otras muy selectas y variadas clases. Gran abundancia también de hortalizas y legumbres con buenos ejemplares de coliflores, repollos, cebollas y ajos a placer, tanto en ristras como sueltos. Todos los puestos se vieron muy animados y vendieron bien puesto que las amas de casa, principalmente, llenaron sus bolsas y cestas de la compra sobre todo de productos alimenticios para que no falte durante la semana. Buenos puestos de calzado, de ropaje para ambos sexos, de floristería, de preciosos tiestos ya muy floridos, radiocassettes, filigrana y la conocida camioneta churrera.

Los bares y cafés principalmente, como de costumbre, muy animados.

TOS-SAN

Lonja Agropecuaria de Castilla y León

DESCENSO DE LOS PRECIOS

De flojo se puede calificar el Mercado en las secciones de porcino y vacuno, con precios de descenso en la Lonja Agropecuaria de Castilla y León. Mayor estabilidad se aprecia durante la presente semana en lo referente a ganado ovino, aves y huevos, con precios similares a la semana precedente.

GANADO PORCINO DE CEBO. Selecto especial: 144-45 pts./Kg. Normal: 140-41. Graso: 136-37.

LECHONES.—Selecto hasta 20 Kilos: 220-25 pts./Kg. Normal hasta 20 kilos: 215-20.

CERDAS.—Selectas: 100 pesetas/Kg. Normales: 95.

GANADO VACUNO VIVO.—Extra: 260-65 pts./Kg. Primera: 240-45. Corrientes: 220-25. Ternera leche: 335. Ternera pienso: 250.

GANADO OVINO VIVO.—Lechazo, hasta 11 kilos: 350 pts./Kg. Lechazo, hasta 14 Kilos: 305. Cordero, hasta 26 Kilos: 240. Cordero, hasta 31 Kilos: 200. Oveja buena, para carne: 60.

AVES Y HUEVOS.—Huevos blancos: Super extra: 141 pesetas/docena. Extra: 132. Prime-

ra: 123. Segunda: 118. Tercera: 105. Cuarta: 90.

MORENOS AL MAYOR.—Super extra: 147 pts./docena. Extra: 139. Primera: 130.

GALLINAS.—Pesadas: 125 pts./Kg. Semipesadas, de 2,10 a 2,20, 66 pts./Kilo. De más de 2,50: 75. Ligeras: de 1,500 a 1,600: 47. De más de 1,900: 57. Sacrificadas: Razas pesadas: 195. Semipesadas: 148. Ligeras: 122.

POLLOS.—Broiler: 110 pesetas/Kg. Canal: 165.

CATYMSA



Concesionario Oficial de

Motor Ibérica, S. A.

Polígono Industrial Las Hervencias
Avila. Teléfs.: 22 22 12 - 22 22 16

- TRACTORES EBRO Y MF
- COSECHADORAS
- EMPACADORAS
- GUADAÑADORAS
- MAQUINARIA AGRICOLA
- APEROS
- Y TODA LA GAMA DE CAMIONES Y VEHICULOS COMERCIALES

Tercera Regional Preferente Grupo VIII

Tembleño, 0; Los Arévalos, C.F., 0

ALINEACIONES

TEMBLEÑO.—Luis, Juan, Santiago, Ribas, Julio, Jesús, Pedro, Juan Carlos, Miguel, Rubén, Monge.

LOS AREVALOS, C.F.—Paco, Santi, Sanchi, Andrés, Toribio, Lucio, Toni, Pedro, Ignacio, Carmelo, Jesús María. En el minuto 53 Sito sustituyó a Jesús María.

Arbitro, señor Araque López, que tuyo una buena actuación. Amonestó a los jugadores del Tembleño Juan, por entrada dura a un contrario, y a Miguel, por desconsideración a un contrario. Por parte de los Arévalos a Paco, por desconsideración a un contrario.

Buen partido el realizado por los muchachos de "Bienve" en el municipal de El

Tiemblo. Comenzaron muy pronto las ocasiones para el equipo forastero, pues en el minuto 2 Ignacio tiró por encima del larguero. En el minuto 8, una pared entre Toni e Ignacio acabó con el balón en el larguero. En el minuto 19, otro tiro de Ignacio salió lamiendo el poste. La ocasión del equipo local fue en el minuto 20 en un tiro duro que el meta forastero, Paco, envía en última instancia a corner.

Estas fueron las ocasiones más claras de la primera parte en la que dominaron los visitantes y que podían haberse ido al descanso con ventaja.

En la segunda, la tónica del partido fue la misma con ocasiones claras de los visitantes, que de haber tenido una

tarde más inspirada a la hora de rematar habrían ganado holgadamente; las ocasiones fueron para Lucio, con tiro muy duro y parada de Luis que realizó un buen partido. Toni en el 20 tira cruzado y pasa junto al poste. La ocasión de los locales fue en el minuto 25 en un contragolpe de Rubén, pero su disparo pasa rozando el poste derecho. En el minuto 32 centro de Carmelo, por la izquierda, que Ignacio remata alto. En el minuto 38 tiro raso de Lucio que detiene el portero "in extremis".

Buen partido del equipo visitante, pero con muy mala suerte de cara al gol. En el equipo local buena la actuación de su portero.

F.

Ha ido varias veces a visitarle desde que llegó de Sarajevo

PACO FERNANDEZ OCHOA: "EL DUQUE DE CADIZ ESTA ENTERADO DE TODAS LAS NOTICIAS RELACIONADAS CON EL ESQUI"

"HE ENCONTRADO A DON ALFONSO MUY BIEN DE ASPECTO Y MUY LUCIDO"



seguro que sintió mucho que Blanca no consiguiera medalla porque él tenía mucha fe en mi hermana.

Paco Fernández Ochoa nos comenta que don Alfonso como Presidente de la Federación de Esquí está volcado totalmente en su trabajo: "Sólo puedo decir que el Duque de Cádiz está poniendo el alma en que el esquí en España y fuera de España tenga una dimensión importante. Ya te digo que desde el hospital y a pesar de lo ocurrido sigue atentamente todo lo que ocurre relacionado con el esquí".

"ME GUSTARIA HACER UN PROGRAMA DEDICADO AL ESQUI EXCLUSIVAMENTE"

—Paco, ¿qué ha significado para tí el haber retransmitido la Olimpiada de Sarajevo?

—Una experiencia muy interesante, y muy distinta de lo que yo siempre he hecho, porque ahora me ha tocado ver los toros desde la barrera, desde otro ángulo.

—¿No se te ha ocurrido hacer igual que Manolo Santana con el tenis, un espacio dedicado al esquí?

—Claro que sí, y creo que lo haré, porque me encantaría, pero a ver si tengo tiempo para llevar todo... de momento no puedo.

—¿Cómo has visto a tus hermanos en Sarajevo?

—Blanca ha estado a punto de conseguir medalla de oro, y estoy seguro que muy pronto lo va a lograr, pero la responsabilidad le pesó mucho en el último momento. Luis tuvo la mala suerte de caerse, y Lola creo que ha pagado un poco el pato de concurrir por primera vez a una competición tan grande e importante como Sarajevo, pero es muy joven y tiene mucho camino por delante.

Carmina JARO.

(Foto: Roberto Fernández) EUROPA PRESS.

Por uno de los pasillos de Prado del Rey nos encontramos con Paquito Fernández Ochoa tan apurado y con las prisas de siempre:

—"Es que vengo a cobrar y ya sabes que como uno siempre está tan liado... si no corre no te da tiempo a nada".

Y como es ya habitual en él sacó tiempo de donde pudo para charlar un rato con nosotros sobre su experiencia como comentarista en la Olimpiada de Sarajevo y sobre esos posibles planes futuros. Y además también nos contó que va a ver a menudo al Duque de Cádiz y que éste se interesa mucho por todo lo relacionado con el esquí.

"HE ENCONTRADO AL DUQUE DE CADIZ MUY BIEN DE ASPECTO Y MUY LUCIDO"

"He ido a visitar al Duque de Cádiz varias veces desde que sufrió el accidente y la verdad es que le he encontrado muy bien de aspecto y muy lúcido. Me pregunta siempre cómo van las cosas y por supuesto está enterado de todo lo concerniente al esquí".

—¿Te comento algo referente a tu hermana Blanca que estuvo a punto de llevarse medalla en Sarajevo?

—El ya sabía como habían sucedido las cosas, pero estoy

BALONCESTO

Liga zonal de Tercera División Masculina

—FASE FINAL—

RESULTADOS

GRUPO 1º

CASA DE GALICIA, 96; C.B. SORIA, 76
PALENCIA C.B., 76; A.D. SARABRIS, 44
C.D.U., 100; GROMBER, 66
CASA SOCIAL CATOLICA, C.B., 67; C.D. UNIVERSITARIO, 77

GRUPO 2º

DEPORT. BASKET CENCO, 110; C.B. DUERO DEPORT. FELO, 63
LEGUMB. LUENGO LA BAÑEZA, 104; CAJA POSTAL J.P.M., 88
AMIGOS DEL BALONCESTO, DESCANSA.
C.D. CASTILLA, 88; ATL. JHER MARISTAS, 77

GRUPO 3º

AREVALO DOSA, 75; BUREBA, 67
"J-T" PONFERRADA, 81; DEPORTIVO ARANDA, 69

CLASIFICACIONES

GRUPO 1º

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
C.D. Universitario	8	8	0	—	713	466	16
Palencia C.B.	8	5	3	—	558	493	13
Casa de Galicia	8	5	3	—	645	606	13
C.D.U.	8	3	5	—	608	615	11
GROMBER	8	3	5	—	566	650	11
C.B. Soria	8	3	5	—	537	625	11
A.D. Sarabris	8	3	5	—	448	533	11
Casa Social Católica C.B.	8	2	6	—	581	668	10

GRUPO 2º

Atl. Jher Maristas	8	6	2	—	613	563	14
Legumbres Luengo La Bañeza	8	5	3	—	611	602	13
Deportes Basket Cenco	8	4	4	—	640	553	12
Caja Postal - J.P.M.	8	4	4	—	650	585	12
C.D. Castilla	7	4	3	—	512	503	11
C.B. Duero Deportes Felo	8	3	5	—	610	641	11
Amigos del Baloncesto	7	2	5	—	486	571	9

GRUPO 3º

"J-T" - Ponferrada	4	4	0	—	291	250	8
Deportivo Aranda	4	3	1	—	240	232	7
Arévalo Dosa	4	1	3	—	254	262	5
Bureba	4	0	4	—	220	261	4

FUTBOL

"II Campeonato de Copa"

TROFEO "LA MURALLA"

RESULTADOS

I.C.M., 0; EL FRESNO, 2
PIZARRA, 1; BAR CAPRICHIO, 3
RECREATIVO ABULENSE, 4; AT. EBE, 1
VILLACACHARRITA, 3; TOLEDANA, 1
SAN ANTONIO, 2; HOSPITAL, 1

CLASIFICACION

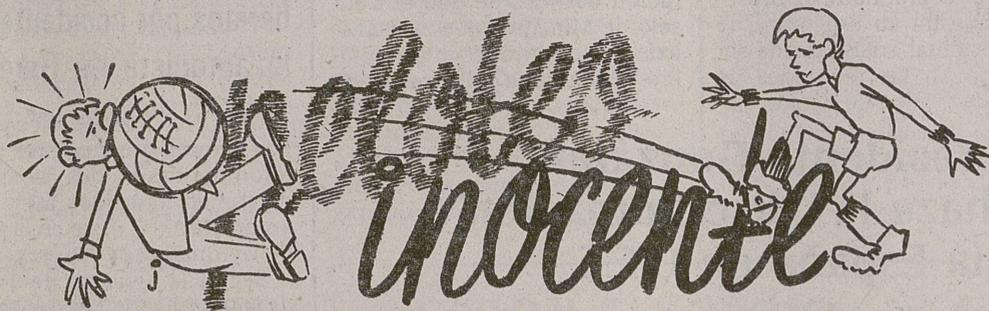
	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Ptos.
San Antonio	6	5	1	0	21	7	11+5
Bar Capricho	6	5	0	1	23	12	10+4
Hospital	5	3	1	1	13	7	7+3
El Fresno	4	3	0	1	13	5	6+2
Pizarra	6	2	2	2	14	9	6
Recreativo Abulense	6	2	2	2	14	11	6
I.C.M.	6	2	0	4	12	15	4-2
Toledana	6	1	2	3	10	15	4-2
Villacacharrita	5	1	0	4	9	20	2-4
At. EBE	6	0	0	6	4	32	0-6



INSIGNIAS DEL REAL AVILA, C.F.

JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

POR SOLO 75 PESETAS
TRES INSIGNIAS, 200 PESETAS



Eso sí. La intención siempre es buena. Los hechos no tanto.

El Real Avila iba a Móstoles a ganar, o por lo menos a empatar, a recuperar el punto que cedió en la primera vuelta.

¡Lástima que no consiguiera ni lo uno ni lo otro!

Y, ya ven, el Móstoles marcó dos goles y el Real Avila otros dos.

Los dos del equipo encarnado los hizo Quini. Pero el segundo, por culpa de un "linier", no valió.

¡Mecáchis en la mar!... Si llega a valer...

El caso es que desde aquel 8 de enero que el Avila, en Torrejón, de goles hizo un montón, no se ha vuelto a jalar una rosca, qué digo rosca, ni una rosquilla, en sus viajes.

Cinco desplazamientos y otras tantas derrotas.

Ni una de cal. ¡Todas de arena!

Nos decíamos, "por lo menos empatamos en Móstoles, luego gana aquí al Arganda y si al siguiente domingo puntúa en Tarancón..."

Hasta ahora, el cuento de la lechera. Lo cual no deja de ser una...

La cosa empezó bien, requete-bien, el domingo en "El Soto".

A los cuatro minutos, ni uno más ni uno menos, ¡zas!, el gol de Quini que abre el marcador.

Reflexionemos: Si ese primer tanto se hubiera marcado a cuatro minutos del final... ¡Adiós mostoleños!

Y también adiós si se hubiera dado validez a un segundo tanto que hizo el tembleño.

Era legal, legalmente, pero un gracioso "linier" que quería justificar el pastón que cobraba y que se le viera y que los seguidores del Avila, que había no pocos en el campo, le silbaran, levantó la bandera y...

Sí. Banderazo inoportuno,

en el gol como una casa.

De dos, nos dejó con uno.

Luego pasa... lo que pasa.

Aunque allí no pasó nada. Eso sí, un abulense, indignado, gritó:

—“¿Fuera de juego?... Tú sí que estás fuera de juego y sonao, tío”.

Y como los males nunca vienen solos... A los tres minutos de anular el segundo gol de Quini, el mostoleño Soto nos la empezó a armar.

Pues con aquel gol de Soto, sin llegarse al intermedio, el pobre Avila quedó roto. Mejor... ¡partido por medio!

Bueno, partido por medio, precisamente por medio, por la media, ya lo estaba.

Las cosas como son.

Pasó el descanso, el Avila seguía aguantando, aguantando, ante un Móstoles desmelenado, desmelenado.

Quique, con trabajo a destajo, había evitado algún gol que otro, que para eso estaba allí.

Pero cuando faltaban trece minutos, trece, que el numerito se las trae, como un mazazo en el "coco", llegó el segundo tanto local.

Así que, rotas las ilusiones abulenses, se acabó lo que se daba.

Otra vez será, que es lo que se dice siempre, aunque luego no sea.

Comentarios al final:

—“Si no hubieran anulado el segundo gol de Quini, otro gallo nos hubiera cantado”.

—“Ya. Pero ese gallo que no canta, algo tiene en la garganta”.

—oOo—

—“¿Te has fijado? En el Móstoles un Blázquez defensa derecho; en el Avila, otro Blázquez también defensa derecho. Y los dos han jugado bien”.

—“Mira. En eso ha habido empate”.

—oOo—

—“A este equipo de Felines le falta un hombre que ordene en la media, en el centro del campo, y otro que haga goles”.

—“¿Y dónde están esos mirlos blancos?”.

—oOo—

—“En el Móstoles, el jugador Asensio ha sido el director de orquesta; el que ha llevado la batuta”.

—“Es lo suyo. Con ese nombre...”.

—oOo—

—“Dicen que el árbitro, que es de la Comarcal de Ciudad Real, ha cobrado casi diez mil dures de los cuales el Avila tendrá que pagar la mitad”.

—Pues ya podían haberle traído de Getafe, pongamos por caso”.

—“¡Esto no funciona! Al principio se pensaba que el Avila se podía quedar, al acabar la Liga, entre los seis primeros”.

—“Pues ahora en lo que hay que pensar es en no quedar entre los seis últimos”.

El domingo, aquí en Avila, fue un día *trajinoso* para los que hacemos información deportiva.

Baloncesto y fútbol por la mañana y fútbol por la tarde. ¡Se nos amontonó el trabajo!

Matinal, que no estuvo mal, en la Ciudad Deportiva; el Diamante y el Arévalo e Hijos, hicieron combate nulo.

No hubo goles visitantes, ni los hubo diamantinos. Los dos grupos atacantes estuvieron... poco finos.

Por la tarde, en el "Adolfo Suárez", la novedad, aparte de los cambios habituales de los numeritos en los jugadores del Avila Promesas, que no confunden a nadie, como no sea a los mismos jugadores, fue que los muchachitos salieron vestidos de blanco, blanco, blanco...

Y un temprano comentario: —“No sabemos lo que va a pasar y ya hemos perdido hasta el color”.

Este no es mi Juan, que me lo han cambiado. Este es blanco, blanco, el mío, mío... colorao.

El rival del Promesas fue El Escorial. Sus chavales vestían de verde, verde. Y estuvieron más verdes que el uniforme.

Pero el Promesas, en lo de estar verde, les imitó.

Claro que, como hicieron un gol... ¡se quedaron con los puntos!

Punto y aparte.

El próximo domingo nos visitará el Arganda; por más señas, colista en el grupo. Y nos apuntamos a una victoria. Pensar en otra cosa, sería pensar... ¡en lo que no queremos ni pensar!

Si se diera el "coletazo" en el equipo argandés, sería... como un mazazo y un disgusto no pequeño”.

J. GOAL.

1.ª LIGA DE FUTBOL SALA "SENIOR"

TROFEO: Junta de Castilla y León.

ORGANIZA: Ciudad Deportiva

ESTUDIANTES I.P.N., 3; DROGUERIA PERDIGUERO DYMA, 2
REST. JOSE LUIS, 3; TEMPRANILLOS, 2.
COMERCIAL CONTRERAS, 3; OPTICA DAMIAN, 0.
COMERCIAL ROCHA, 3; ELECTRODOMESTICOS TIRSO YAÑEZ, 2.

PARTIDA CANARIAS, 4; ITSEMAP, 6.
DISCOS ZAPPA — ATLETICO EBE.

El Comité de Competición ha acordado en aplicación del art. 282, apartado a), dar por perdido el partido al equipo Discos Zappa, descontándole tres puntos de la clasificación general.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
Droguería Perdiguero Dyma	14	12	1	1	50	19	25
Comercial Contreras	14	9	1	4	82	26	19
Atlético Ebe	14	8	3	3	31	38	17
Rest. José Luis	14	8	0	6	41	38	16
Optica Damián	14	7	1	6	47	31	15
Comercial Rocha	12	6	2	4	37	35	14
Electrodomésticos Tirso Yáñez	14	5	1	8	37	41	11
Tempranillos	13	4	2	7	28	31	10
Discos Zappa	13	6	2	5	43	40	8
I.T.S.E.M.A.P.	13	2	3	8	21	48	6
Estudiantes I.P.N.	14	3	1	10	27	54	4
Partida Canarias	14	2	1	10	23	65	2

CLASIFICACION GOLEADORES: Con 32: Luis Hernández Gutiérrez (Comercial Contreras). Con 23: Antonio Javier García Conde (Discos Zappa). Con 22: Juan José Montero Jiménez (Optica Damián). Con 19: José María Jiménez Galindo (Comercial Contreras).

1er. TROFEO DE FUTBOL SALA FEMENINO

TROFEO: Ciudad Deportiva. ORGANIZADO: Por la Ciudad Deportiva y el Servicio de Deportes de la Delegación Territorial de Educación y Cultura

PALASKI, 4; OMEGA, 0.
BAR LA CIGÜEÑA, 6; GROMBER DIVINO SANCHEZ, 0.
ALASKA, 1; PIZARRA, 2.
HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE, 0; C.P.S. COMERCIAL CONTRERAS, 6.
DESCANSA: BAR GALLEGO.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
C.P.S. Comercial Contreras	1	1	0	0	6	0	2
Bar La Cigüeña	1	1	0	0	6	0	2
Palaski	1	1	0	0	4	0	2
Pizarra	1	1	0	0	2	1	2
Alaska	1	0	0	1	1	2	0
Omega	1	0	0	1	0	4	0
Gromber Divino Sánchez	1	0	0	1	0	6	0
Hermandad de Donantes de Sangre	1	0	0	1	0	6	0
Bar Gallego							

CLASIFICACION GOLEADORES: Con 3: Isabel Vázquez (Bar La Cigüeña). María Raquel Hernández (Palaski).

1.ª LIGA DE FUTBOL SALA JUVENIL

TROFEO: Junta de Castilla y León

ORGANIZA: Ciudad Deportiva

CONFECIONES COCA, 4; ZAGORA, 2.
LA MURALLA S. VICENTE, 4; ELECTROMECHANICA I.P.N., 2.
KUAKERO, 2; CASA SOCIAL SANCHEZ CUESTA, 3.
INSTITUTO POLITECNICO DE F.P., 5; ATLETICO EBE, 4.

	J.	G.	E.	P.	F.	C.	Pts.
Atlético Ebe	12	9	1	2	57	21	19
Zagora	13	9	0	4	45	25	18
Instituto Politécnico de F.P.	12	8	1	3	44	34	17
Kuakero	13	7	0	6	52	33	14
Confeciones Coca	13	6	1	6	41	51	13
Casa Social Sánchez Cuesta	13	5	0	8	27	43	10
La Muralla San Vicente	12	3	1	8	32	55	7
Electromecánica I.P.N.	12	1	0	11	22	45	2

CLASIFICACION GOLEADORES: Con 27: Juan C. Jiménez Gutiérrez (Atlético Ebe). Con 25: Jesús Pérez Martín (Confeciones Coca). Con 20: Julio Rodríguez García (Zagora). Con 19: Marcial Moreno Muñoz (Instituto Politécnico de F.P.).

JOSE ESTEBAN ANTON PODOLOGO

AFECCIONES DE LOS PIES

—Pies planos, cavos...
—Ortopedia.
—Plantillas a medida, ortosis, prótesis, etc.
—Consulta diaria previa petición de hora.
Teléfono: 22 98 38.
Paseo San Roque, 29 - 2.º D.
VP-8.

MEDALLAS CONMEMORATIVAS DE LA VISITA A AVILA DE JUAN PABLO II EN EL...

IV CENTENARIO DE SANTA TERESA DE JESUS
UN REGALO DEL MOMENTO. Desde 360 pesetas.



JOYERIA - RELOJERIA - OPTICA

Los camioneros franceses paralizaron el tráfico internacional de trenes España-Francia

IRUN (Guipúzcoa), (Efe).— La totalidad del tráfico internacional de trenes entre España y Francia quedó paralizado ayer, a mediodía, por la

Irún se sumaba así al bloqueo que, desde el lunes por la tarde, mantienen los transportistas franceses en los cuatro puentes internacionales



A medida que pasan las horas y permanece cerrada la frontera de Irún (por la parte francesa), los camiones españoles siguen amontonándose en las inmediaciones de los puentes internacionales, en espera de la solución del problema. La fotografía, de EFE, tomada en Irún (Guipúzcoa), muestra un aspecto de la situación que viven allí los transportista.

acción de piquetes de camioneros franceses, que cruzaron varios remolques en las vías de la estación de Hendaya.

La suspensión del tráfico ferroviario por la frontera de

Irún para protestar contra la acción de los piquetes de pescadores contra sus vehículos. Horas después, al ser retirados dichos remolques de la vía, pudo restablecerse el tráfico ferroviario.

Traslado del resto de especialidades al nuevo Ambulatorio de la Seguridad Social

Para conocimiento de la población beneficiaria de la Seguridad Social, se informa que a partir del próximo lunes, día 26 de marzo, se pasarán en el nuevo Ambulatorio de la Avda. de José Antonio, núm. 22, las consultas de:

- Cirugía General
- Odontología
- Otorrinolaringología
- Tocología.
- Endocrinología
- Oftalmología
- Pediatría

En consecuencia, desde el citado día 26 de marzo, todos los servicios ambulatorios de la Seguridad Social quedarán ubicados en el nuevo edificio de la Avenida de José Antonio, núm. 22, a excepción de MEDICINA GENERAL, que continuará pretendándose en el Consultorio de la Avenida de Madrid, núm. 28.

Avila, 20 de marzo de 1984.

EL DIRECTOR PROVINCIAL.



¡¡¡ LA CARTERA!!! C, DE CARDEÑOSA; A, DE AVILA; R, DE RIOFRIO, T, DE TORNADIZOS,..... etc..

BLAUPUNKT
SERVICIO TECNICO OFICIAL

ELADIO VALLEJO
C/ PADRE VICTORIANO, 11. TELEF.: 22 36 70

El Gobierno español preocupado por el fracaso de la "cumbre" de la C.E.E.

MADRID (Efe).— El Gobierno español está preocupado por el fracaso de la "cumbre" comunitaria de Bruselas y muestra su esperanza de que la "actual crisis" pueda ser superada en las reuniones de ministros y jefes de Estado, se-

gún una declaración gubernamental.

El Gobierno emitió su declaración después de que el Consejo de Ministros que ayer analizase el desarrollo de la "cumbre" comunitaria del día anterior.

El presidente González rechaza la "discriminación" hacia España en C.E.E.

MADRID, 22 (Efe).— Felipe González rechazó ayer cualquier discriminación de la Comunidad Económica Europea hacia el proceso integrador de España, tras el fracaso de la "cumbre" de Bruselas.

El presidente del Gobierno aseguró que España continuará trabajando en el proceso negociador y rechazará siempre unas condiciones de adhesión contrarias a los legítimos intereses de nuestro país.

Documento sobre agricultura a la C.E.E.

MADRID (Efe).— El Gobierno decidió ayer presentar a la Comunidad Europea su contrapropuesta para negociar el capítulo agrícola de la adhesión al Mercado Común.

El Gabinete comunicó su de-

terminación al secretario de Estado para las relaciones con las Comunidades Europeas, Manuel Marín, a fin de que entregase, en Bruselas la contrapropuesta a un documento comunitario recibido el pasado 21 de febrero.

LA OPOSICION CONTRA LA AYUDA ESTATAL A PELICULAS CLASIFICADAS "X"

MADRID, (Efe).— El Grupo Parlamentario Popular del Congreso se opuso ayer a que la Administración pueda declarar algunas películas "X" como "de interés cinematográfico" y que, por lo tanto, se ayude y proteja su proyección.

La oposición conservadora defendió en la Comisión de Educación y Cultura una proposición no de ley para

derogar un artículo de la orden ministerial de junio del año pasado sobre calificación de películas cinematográficas, que fue rechazada.

En esta orden se admite que las películas "X", cuando posean "destacados valores cinematográficos", puedan ser declaradas, a los efectos de información del espectador, películas de "interés cinematográfico".

A juicio de Modesto Fraile, que defendió la proposición no de ley, esta disposición es ilegal y nula de pleno derecho por infringir lo dispuesto en el Artículo 5 de la Ley por la que se regulan las salas especiales de exhibición, la Filmoteca Nacional y las tarifas de tasas de doblaje. El citado artículo señala que "las películas destinadas a salas "X" no podrán recibir ningún tipo de ayuda, protección o subvención del Estado".

ORACION AL ESPIRITU SANTO

ESPIRITU SANTO: Tú que me aclaras todo, que iluminas todos los caminos para que yo alcance mi ideal. Tú que me das el don divino de perdonar y olvidar el mal que me hacen y que en todos los momentos de mi vida estás conmigo, yo quiero en este corto diálogo agradecerte por todo y confirmar, una vez más, que nunca quiero separarme de Ti, por mayor que sea la ilusión material. Deseo estar contigo y todos mis seres queridos en la gracia perpetua. Gracias por tu misericordia para conmigo y los míos.

B. M.

Gabinete
Electrorradiológico
F. TOME
BUSTILLO

Catedral, 11. Teléf. 21 19 20
Hora de consulta de 9 a 14.

VP-1

SUCESOS EN ESPAÑA

Debido a la fuerte niebla reinante Cinco muertos y catorce heridos por accidentes en la autopista de Gerona

GERONA, (Efe).— Cinco personas han muerto y catorce resultaron heridas en dos accidentes de tráfico ocurridos ayer en la autopista A-17, justo en la salida de Gerona.

Según la Jefatura de Tráfico de la Guardia Civil de Gerona, los accidentes se debieron a la fuerte niebla reinante.

Estas circunstancias favorecieron tres choques conjuntos simultáneos. El primero fue en el kilómetro 97,300 donde colisionaron nueve camiones, nueve turismos y un autocar, falleciendo, cuatro personas y resultando heridas ocho.

Minutos después, en el kilómetro 96,500 chocaron otros 9 vehículos, con un balance de otra persona muerta y seis heridas.

Seguidamente se produjo otra colisión en cadena en el kilómetro 96, en el que participaron cuatro turismos, aunque no hubo que lamentar heridos.

La autopista tuvo que ser cerrada, dada la afluencia de vehículos que se cruzaban sobre el asfalto, así como los vehículos que han acudido a evacuar a los heridos.

Al lugar del suceso se trasladaron seis vehículos, un furgón de salvamento y diversas grúas particulares. También participan en el salvamento unidades de Protección Civil de Gerona.

Intentaron asaltar al consejero de Cultura de Cataluña

BARCELONA, 21. — El consejero de Cultura de la Generalidad Máximo Cahner, fue asaltado por cuatro jóvenes cuando paseaba por el Barrio Gótico barcelonés. Uno de ellos le pidió tabaco al tiempo que otro le agarró fuerte por la americana.

Cahner se defendió a golpes de cartera y llamó a gritos a los "moscos d'esquadra" para que le ayudaran.

Rápidamente acudieron un sargento y diversos números que procedieron a la detención de los cuatro jóvenes, uno de los cuales portaba una navaja.

SEÑORAS

Empresa de alta lencería, especializada en equipos de novia hechos de encargo, desea contactar con señora o señorita de elevada posición y amplias relaciones sociales en AVILA.

SE OFRECE:

- Interesante representación, en un ambiente agradable.
- Colección de juegos de cama, mantelerías bordadas a mano y lencería personal.

Remitir datos con teléfono al Apartado 53.133 de Madrid.

RAFAEL MARIN PEREZ

Médico Dentista

Consulta: Alfonso de Montalvo, 1. Avila. Telf.: 22 66 78

Tardes de 5 a 8

PREVIA PETICION DE HORA

C.M. n.º 43

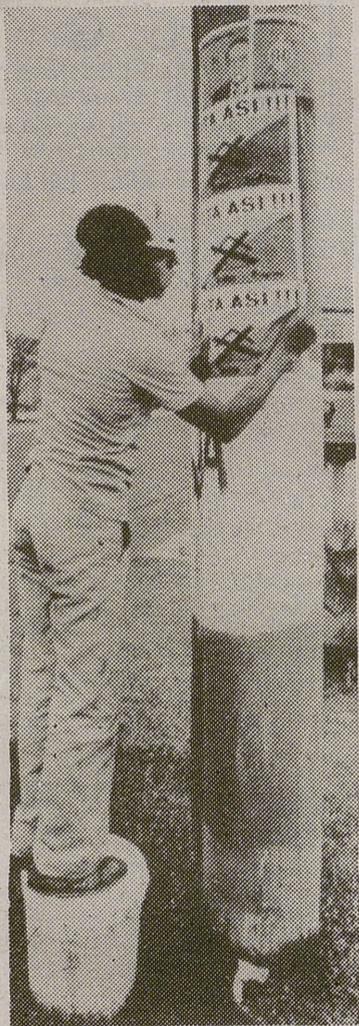
HAY "DESAPARECIDOS" VIVOS, EN MOSCU, ESPAÑA, NICARAGUA, LIBANO, ETC., DICE UN GENERAL ARGENTINO

BUENOS AIRES, 22 (Efe). El general argentino Luciano Menéndez afirmó ayer que personas consideradas como desaparecidas se hallan estudiando en la Universidad "Patricio Lumumba", de Moscú, combatiendo en El Salvador o en Nicaragua, preparándose

en campos de entrenamiento en Líbano o gestando la acción de propaganda subversiva en España.

El general Menéndez señaló que durante la guerra contra la subversión no hubo excesos y que "ningún inocente ha caído", por lo menos en su jurisdicción, a la vez que consideró que el régimen militar en su proceso de reorganización nacional fracasó.

El domingo, elecciones presidenciales en El Salvador



El próximo domingo, se van a celebrar en El Salvador, las anunciadas elecciones presidenciales que, la guerrilla izquierdista de dicho país, se dispone a boicotear con todos sus medios. La telefoto de EFE/Upi, muestra a un ciudadano salvadoreño pegando carteles en un poste durante la campaña electoral.

DETENIDO EL SECUESTRADOR DE UN AVION BRITANICO

TAIPEI, 22 (Efe).—Un "Boeing 747" de la British Airways, fue secuestrado hoy y desviado a Taiwan donde el secuestrador fue detenido por la Policía. El secuestrador, un hombre de nacionalidad china, se apoderó del "Jumbo" poco después de que éste despegara de Hong Kong con rumbo a Pekín. Según informaciones radiofónicas, no confirmadas oficialmente, el pirata del aire ha pedido asilo político en Taiwan.

ARGENTINA:

SITUACION DE EMERGENCIA POR LAS INUNDACIONES

BUENOS AIRES, (Efe).—Los Gobiernos Provinciales de Santiago del Estero y Tucumán, declararon el estado de emergencia a raíz de las inundaciones provocadas por las lluvias que afectan al noroeste argentino desde hace dos semanas.

Los gobernadores de estas dos

provincias solicitaron del Gobierno Nacional ayuda para paliar la grave situación.

Las lluvias de los últimos días desbordaron los cauces de distintos ríos y anegaron siete provincias, siendo las más afectadas las de Santiago del Estero, Tucumán y Catamarca.

UNION ELECTRICA, S.A. ZONA SEGOVIA - AVILA CORTE DE SUMINISTRO DE ENERGIA ELECTRICA

Ponemos en conocimiento de nuestros clientes, que con motivo de realizar reparaciones de urgencia en nuestras instalaciones de A.T., se suspenderá el servicio el próximo domingo día 25 de los corrientes, a las horas y sectores que a continuación se indican:

De 8 a 13 horas, LINEA DE 46 KV. TOÑOS DE GUI SANDO - RAMACASTAÑAS, afectando a las siguientes localidades:

Candeleda, El Raso, Poyales del Hoyo, Arenas de San Pedro, El Arenal, Guisando, El hornillo, Cuevas del Valle, Mombeltrán, Villarejo del Valle, Santa Cruz del Valle, Hontanares, Ramacastañas, Lanzahita, La Parra, Pedro Bernardo, Mijares, Gavilanes, y La Higuera, así como puestos de transformación propiedad de abonados y urbanizaciones que se suministran a través de estas instalaciones.

Avila, 21 de Marzo de 1984

M U F A C E MUTUALIDAD GENERAL DE FUNCIONARIOS CIVILES DEL ESTADO AVISO IMPORTANTE

Se pone en conocimiento de todos los mutualistas que estén en situación de activo (se excluyen viudas, jubilados y huérfanos), que pueden retirar de las oficinas de esta Mutualidad en Avila (Plaza de Sánchez Albornoz, 4) los talonarios de partes de baja por enfermedad y continuidad de la misma, cualquier día laborable, incluso sábados, en horas de oficina (de 9 a 14), para lo cual deberán presentar su documento de afiliación. Dichos partes son de utilización obligatoria para acreditar las situaciones de enfermedad común o accidente, de acuerdo a lo dispuesto en el n.º 2, apartado 5.º de la Instrucción de 21 de diciembre de 1983 (B.O.E. de 22-12-83).

Aquellos mutualistas residentes fuera de Avila capital, pueden solicitar también, por escrito o por teléfono (21-26-43 y 21-37-11) su envío por correo.

EL DELEGADO PROVINCIAL

HERMANDAD DE DONANTES DE SANGRE DE AVILA, un poco de tu SANGRE puede salvar una vida.

Se necesita chica
De 9,30 a 3,30.
Teléfono: 22 95 20

CURSOS DE INFORMATICA

— Grupos reducidos en turnos de mañana o tarde (máximo 12 alumnos)
— Prácticas desde el primer día, (disponemos de un microordenador con cinco puestos).
— Comienzo inmediato.

C.E.M.A. Plaza Navillos, 1
Tel. 21 35 44

José García-Moreno

OFTALMOLOGO

CONSULTA DIARIA, EXCEPTO SABADOS

Circuito de San Pedro, número 4 (Junto al Grande)
Teléfono: 21 19 82 C.M. n.º 12

AGUA DE SOLARES

NECESITA PARA AVILA Y PROVINCIA

ALMACENISTAS-DISTRIBUIDORES

Dirigirse a: SOLARES, S.A.

SOLARES (Cantabria) - Telf. 942/520970 - 71

CINE AVENIDA

A partir del jueves, en AVILA, el EXITO de las carteleras teatrales y cinematográficas en MADRID.



PAUL NEWMAN y LIZ TAYLOR
en una legendaria película.

Según un estudio del Banco de Bilbao

AVILA MEJORA TRES POSICIONES EN LA CLASIFICACION DE LA RENTA PER CAPITA Y CINCO EN LA RENTA FAMILIAR DISPONIBLE

La provincia de Avila ha mejorado tres posiciones en la clasificación de renta "per cápita" y cinco en la renta familiar disponible "per cápita", ocupando los lugares 38 y 34, respectivamente, según un estudio publicado por el Banco de Bilbao sobre la Renta Nacional de España y su distribución provincial, referente al año 1981.

El estudio viene publicándose trienalmente desde 1958 y como en otras ocasiones está dirigido por el economista y estadístico Julio Alcaide Inchausti. Es de señalar al respecto, como se dice en la presentación del libro, que el retraso con que habitualmente se publican los datos estadísticos de carácter provincial que sirven de base a la obra, general el desfase de dos años, necesarios para la aparición de esta publicación.

El estudio que comenta-

mos se inicia con una serie de magnitudes a nivel nacional haciendo una serie de consideraciones generales sobre la incidencia de la crisis económica en las regiones españolas. Al respecto dice que la crisis ha tenido efectos globales sobre todo el conjunto nacional pero con incidencia desigual en las distintas regiones. La crisis económica ha sido básicamente una crisis industrial pero la interrelación de los distintos sectores económicos a través del consumo intermedio y la demanda, es tan acusada que,

al final, todos los sectores sufren los efectos de la crisis, aunque con incidencia diferente.

Sobre la evolución de la población, de la población activa y ocupada y del paro el estudio dice que en los ocho años analizados entre 1973 y 1981 se detecta claramente una concentración de la población en los archipiélagos y en las provincias mediterráneas, con la sola excepción de Madrid y más moderadamente Valladolid y Zaragoza. Perdieron población Extremadura, Castilla-La Mancha y Castilla-León, lo que confirma la tendencia de la población a situarse en la periferia costera. Por el contrario registraron incrementos de población por encima de la media nacional: Canarias, Madrid, Baleares, Comunidad Valenciana, Murcia, Cataluña y País Vasco, manteniendo el resto su crecimiento aunque por debajo de la media nacional.

La tasa de actividad de la población española descendió en más de un 11%, fenómeno que ha afectado con

distinta intensidad y donde la pérdida de actividad más intensa, se sitúa en las comunidades de alta dependencia agrícola, destacando La Rioja, Extremadura, Castilla-La Mancha, Andalucía, Murcia, Galicia y Castilla-León. En términos generales todas las regiones españolas vieron disminuir el número de personas ocupadas con la excepción de Canarias, hasta disminuir en más de dos millones el número de población ocupada en 1973.

Los factores de crisis industrial y sequía, según el informe que comentamos, han demostrado que ha sido el sector de servicios el que mejor ha hecho frente a tales circunstancias en las zonas de predominio agrícola, de modo similar a como ha ocurrido en otros países más desarrollados.

Finalmente, en cuanto a la situación regional se indica que Castilla-León continúa siendo una de las menos pobladas de España, ya que ocupando una extensión de 94.147 Km2. de territorio, es decir el 18,65 % del mismo, su

población es de 2.584.2 miles de personas en 1981, lo que significa el 6,86 de la población española.

Durante el período que abarca los años de crisis, desde 1973 a 1981, la población de la región disminuyó en un 0,63 %, mientras que la población española aumentó. La población ocupada disminuyó mucho más intensamente en el período de crisis (-23,4 por 100) y el número de empleos en un -17,20 %, debido fundamentalmente a la disminución de empleos agrícolas en la región, ya que los demás se mantuvieron con ligeras disminuciones. Como consecuencia de todo esto la tasa de actividad disminuyó, quedando por debajo de la tasa media de actividad nacional y la tasa de paro aumentó, aunque no tanto como en otras regiones, manteniéndose por debajo de la tasa media de paro nacional.

Desde el punto de vista de la producción hay que destacar el cambio de la estructura productiva que se ha producido en la región durante este período de crisis y los aceptables resultados obtenidos en el conjunto de los sectores.

La estructura productiva cambió en el sentido de disminuir considerablemente la importancia relativa del sector agrícola y aumentar el sector industrial, la construcción y los servicios.

CARTELERA

OFRECIDA POR

Chocolates



Cafés

P.º Don Carmelo, 26

Teléf.: 22 05 91

CINEMA CLUB (Teléf. 21 14 53). 8 y 10,30. Report de Colegias N.º 12: "ANSIAS DE PLACER". (Clasificada "S").

REYES CATOLICOS (Teléf. 21 31 70). 8 y 10,45. "LOS DESPIADADOS". (Autorizada para mayores de 18 años).

TEATRO-CINE AVENIDA. (Telf. 22 83 11). 8 y 10,30. "LA GATA SOBRE EL TEJADO DE ZINC". (Autorizada para mayores de 14 años).

TOMAS LUIS DE VICTORIA. (Telf. 22 00 20). 8 y 10,45. "CARMEN". (Autorizada para todos los públicos).

SALON DE JUEGOS:

Salón Recreativo FORTUNA. Paseo San Roque, 27. Abierto desde las 10 de la mañana.

BINGOS

Casino Abulense.— Abierto todos los días de 8 de la tarde a 3 de la madrugada. Vísperas de festivos de 8 a 3,30.

José María Molina Ariño

MATEROLOGO DEL ESTADO
OBSTETRICIA-GINECOLOGIA
C/ Doctor Fléming, 5-2.º
Teléfono: 21 15 81 C.S. 340

auto escuela

SEGUROS

VELASCO

.....la de SIEMPRE

Manuel VENTERO ALONSO

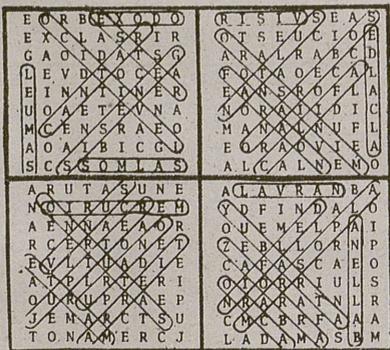
Plaza del Teniente Arévalo, 7 - Telf. 21 29 33 - AVILA

PASATIEMPOS

Por Eulalio MORENO GARCIA

SOLUCIONES

A la sopa de letras
Núms. 37, 38, 39 y 40



AL CRUCIGRAMA
Núm. 3

- 1: Hilo. Tren.—2: Rubí. Eros.—3: Es. Drama. Ne.—4: Zoo. Oca. Mor.—5: O. Cuco. 6: Li. A. Eventos.—7: A. Le. Iota. O.—8: Pío. Ata. Lis.—9: In. Ahora. Cl.—10: Ocal. Vaho.—11: Anís. Leyó.

SOPAS DE LETRAS

1

C	O	R	C	S	I	V	A	V
O	R	A	I	I	B	I	A	
R	A	L	R	E	E	F	L	D
E	N	A	J	R	N	L	A	O
L	O	O	E	T	E	D	O	N
A	T	L	O	N	E	I	C	O
O	R	E	P	I	A	T	T	
R	A	S	P	I	E	Z	A	O
A	S	O	L	U	N	O	N	I

2

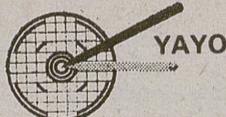
O	T	I	O	E	L	A	A	O
S	V	R	O	S	A	N	C	N
O	N	I	E	L	E	I	S	U
Y	F	M	E	I	N	I	O	R
N	A	I	V	D	E	D	R	I
O	B	S	E	R	O	N	S	A
L	A	I	R	R	E	S	U	R
A	E	A	I	I	A	R	A	E
D	R	S	S	A	C	O	O	R

3

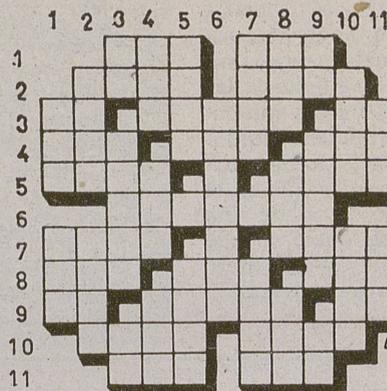
H	O	J	A	O	I	M	O	A
A	I	R	L	E	N	R	L	E
N	D	E	S	T	A	E	O	S
V	I	O	R	R	A	U	I	N
H	P	E	D	R	H	R	A	C
I	O	E	V	I	O	S	L	R
E	I	G	E	E	A	E	D	I
H	T	N	A	Z	A	L	O	S
L	A	T	S	E	I	F	D	O

4

E	N	S	R	E	C	L	O	T
N	A	I	O	I	G	T	I	S
P	N	I	E	R	E	E	O	I
N	I	G	I	T	M	N	J	E
L	O	E	M	P	O	M	D	R
A	G	Z	O	T	I	I	O	A
O	S	A	L	E	E	U	R	I
R	G	T	D	G	O	D	O	L
O	E	O	O	P	R	A	L	O



CRUCIGRAMA NUMERO 4

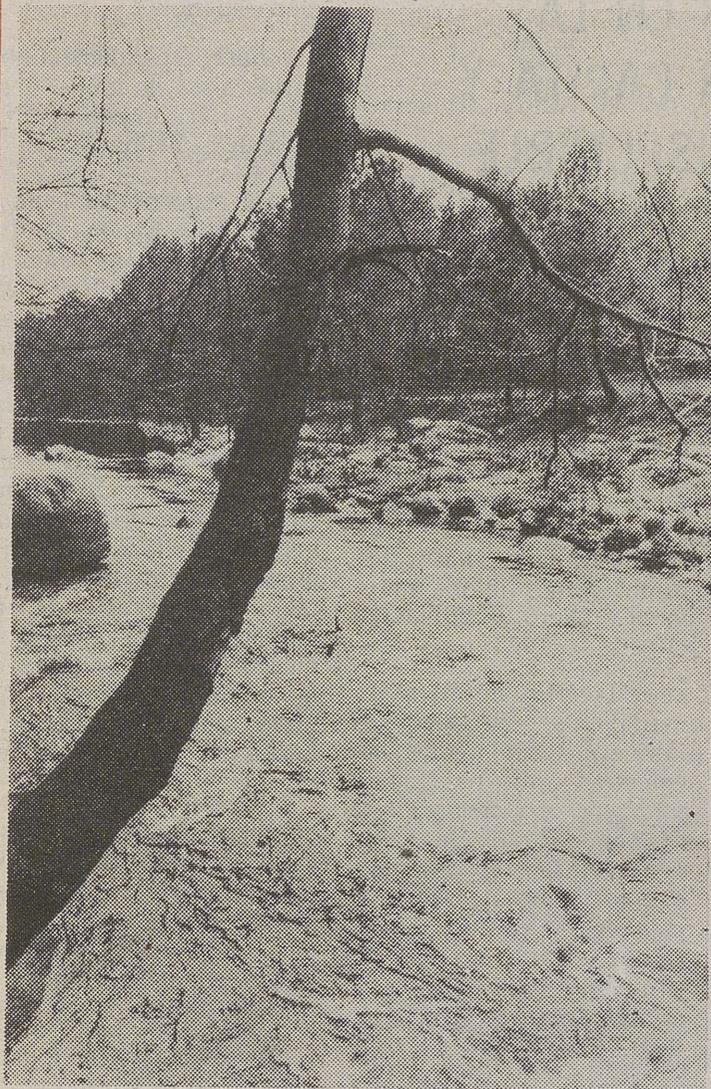


HORIZONTALES.—1: Tranquilidad. Exista.—2: Herramienta de cantero. Tira, arroja.—3: Símbolo del cobre. Polo positivo. Pronombre posesivo.—4: Signo del zodiaco. Altar. Número par.—5: Isla del mar Báltico. Sesenta minutos.—6: Padre del marido, respecto de la mujer, plural.—7: Vasija pequeña. Porción dorada del huevo.—8: Emplé. Indígena austral. Precepto.—9: Río marroquí. Llama a los espíritus y a los muertos. Apócope de nada.—10: Soviético. Hueso del talón.—11: Otorgues. Metal precioso.

VERTICALES.—1: Voz de la gallina clueca. Beso de gratitud y reverencia.—2: Conjunción casual. Atreverse.—3: Letra griega. Punto cardinal. Usted.—4: Aquí. Infección. Eslabón de cadena.—5: Extensión grande de terreno. Adornos ovales.—6: Cierto condimento.—7: Hebra sutil. Acción, hecho.—8: Resonancia. En este día. Río suizo.—9: Interjección. Antepuerta o tapiz. Té chino medicinal.—10: Persona amada. Mineral metalífero.—11: Copla canaria. Niñera.

EN CADA UNA DE LAS CUATRO SOPAS DE LETRAS PODRA LOCALIZAR 7 PALABRAS QUE LLEVAN DIPTONGO «IE».

FLASH



¡Bienvenida, Primavera!

Lluviosa entró ayer la primavera. Será por aquello de que en los equinoccios (las dos épocas del año en que la duración de los días es igual a la de las noches en toda la tierra) las lluvias suelen ser más frecuentes que en cualquier otra época del año.

La primavera y el otoño (las dos estaciones que se inician en un equinoccio) son las estaciones tópicas. El otoño siempre fue un poco "pañito de lágrimas" de poetas y especies similares. De la primavera se dicen cosas que uno no sabe hasta qué punto son ciertas. Puede que el revivir de los árboles y el despertar de su letargo de algunas especies animales tenga influencia en el ánimo de las personas, pero estas son cosas que se producen paulatinamente, a lo largo de estos tres meses que se inician el 21 de marzo, y no de una forma súbita, como parece que se pretende que se altere la sangre del ser humano.

La primavera del 84 sorprendió a los ríos de nuestra provincia crecidos, con aguas que bajan impetuosas por sus lechos pedregosos. Preciosos. A medida que vaya aumentando el deshielo, a lo largo de la recién estrenada primavera, volveremos a ver correr las chorreras de agua en el puerto de Mijares, o en El Pico. Esas chorreras de siempre que alegran y dan vida a nuestros paisajes de sierra y que habían desaparecido en los años de sequía pertinaz (hay que emplear la palabra pertinaz cuando se habla de sequía, como hay que meter, aunque sea de costadillo, la palabra pundo-noroso cuando se habla de un torero).

Primavera con agua en ríos, gargantas u chorreras. En ese aspecto, la primavera sí es la estación de la vida. Al menos es un buen comienzo.

Texto y foto:
Javier LUMBRERAS.

Camisería
Géneros de punto

TEODORO

EL MAYOR SURTIDO A LOS MEJORES PRECIOS

LENCERÍA - JUEGOS PARA NOVIAS

MARY - PAZ

LAS ÚLTIMAS CREACIONES DE LA MODA INFANTIL

Reyes Católicos, 14

Teléfono 21 23 34

(Pasaje Caja de Ahorros)

y Comuneros de Castilla, 10

AVILA

Con motivo del Día Forestal Mundial 813 árboles plantados ayer por los niños abulenses

Un total de seiscientos chopos, ciento setenta y seis plátanos orientales, doce acacias y veintiocho olmos (negrillos) se plantaron ayer en Avila con motivo del Día Forestal Mundial que se celebra coincidiendo con la entrada de la primavera. Los autores de estas plantaciones fueron los niños de los distintos colegios de Enseñanza General Básica, de nuestra capital, y los lugares fueron El Soto, las orillas del río Chico en las proximidades del puente de Sancti Spiritu, parques y calles de la ciudad y patios de los propios colegios.

Desde las diez de la mañana, los niños de los colegios estuvieron plantando árboles con sus profesores y, aunque



la fuerte lluvia que cayó a ratos sobre la ciudad interrumpió la actividad en algunas ocasiones, pudieron realizarse casi todas las plantaciones previstas. No obstante en días sucesivos to-

davía se llevarán a cabo algunas. Los plantones fueron proporcionados por el ICONA y los niños contaron con la colaboración del personal del servicio de jardines del Ayuntamiento, cuyo concejal delegado estuvo también presente en algunas de las plantaciones llevadas a cabo.

La mayor parte de los árboles eran chopos y se colocaron preferentemente en El Soto y el río Chico. Diez negrillos fueron plantados en el patio del Colegio de Santa Teresa y diez plátanos orientales en el del Colegio de Santo Tomás. Cincuenta plátanos orientales se plantaron en el parque de San Antonio y otros plátanos orientales, chopos, las doce acacias y quince olmos fueron distribuidos en parques y calles.

Los niños, que realizaron la importante labor de plantar árboles, no terminaron ahí su colaboración. El cuidado de estos árboles nuevos es problema de todos, incluidos ellos, para conseguir que se superen con mucho las previsiones de los empleados municipales de jardines que teniendo en cuenta lo ocurrido en años anteriores, estiman que los árboles plantados prosperará solamente un veinte por ciento, ya que son muchos los plantones que cada año aparecen tronchados días después de su colocación.

(Fotos: Lumbreras).



Las cofradías abulenses en el Año Santo de la Redención

MAÑANA, ÚLTIMA DE LAS JORNADAS JUBILARES

Como ya hemos anunciado, todas las cofradías, con sus insignias y estandartes, se concentrarán en la iglesia de La Santa mañana, viernes, a las ocho de la tarde, para trasladarse procesionalmente, por las calles: M. Soledad, Cepedas, Caballeros, Reyes Católicos y Alemania, hasta la Catedral, donde el Excmo. y Revdmo. Sr. obispo de la Diócesis presidirá la Concelebración de la Eucaristía, con la que concluirán los actos jubilares que han tenido lugar en la iglesia de padres carmelitas.

Mesa redonda en la Cámara de Comercio e Industria

Por el Instituto de la Pequeña y Mediana Empresa, que patrocina las acciones empresariales que en el actual semestre está llevando a cabo la Cámara, se ha designado al economista don Vicente Sala Méndez como ponente para la mesa redonda que en la sede de citada Cámara en la calle Eduardo Marquina, va a tener lugar el próximo viernes, día 23, a las ocho y cuarto de la tarde, y que versará sobre el tema "ECONOMÍA Y CANALES DE FINANCIACIÓN EN LAS PYMES". Como es norma los comerciantes e industriales que deseen asistir a dicha mesa redonda deberán inscribirse previamente en la Secretaría de la Cámara.

El gobernador clausura un curso de la Policía Nacional

El gobernador civil de la provincia, Pedro Tembours, presidió a primeras horas de esta mañana la Junta de Seguridad Ciudadana, en las dependencias del Gobierno Civil. A las once de la mañana recibió en su despacho al ingeniero de la fábrica de harinas "Santa Teresa", de nuestra capital, señor Fernández Golfín. A continuación fue visitado en su despacho por el delegado provincial de la Compañía Telefónica Nacional, Florencio Mayorga. A las doce y media del mediodía presidió el gobernador la clausura de un curso realizado por la Policía Nacional. Por último, a las cinco y media de la tarde, recibió en su despacho al director general de MAPFRE, señor Mira, que le presentó una serie de programas a realizar por la compañía de seguros que dirige.